



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS Y LA TOMA DE
DECISIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO,
CANTÓN SALINAS

TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA

ING. GONZÁLEZ LAÍNEZ MEISY OMayra

TUTOR

MSC. FAUSTO CALDERÓN PINEDA

SANTA ELENA - ECUADOR

2023

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS Y LA TOMA DE
DECISIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO,
CANTÓN SALINAS**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MODALIDAD: INFORME DE INVESTIGACIÓN

AUTORA

Ing. González Láinez Meisy Omayra

TUTOR

MSc. Fausto Calderón Pineda

Santa Elena – Ecuador

2023

TRIBUNAL DE GRADO

Trabajo de Titulación presentado por **Meisy Omayra González Láinez** como requisito parcial para la obtención del grado de Magíster Administración Pública.



Ing. Cristhian Zúñiga, MSc.

**COORDINADOR DEL
PROGRAMA
MIEMBRO DEL
TRIBUNAL**



Firmado electrónicamente por:
**WILLIAM ALBERTO
CAICHE ROSALES**

MSc. William Caiche
Rosales.
**PROFESOR
ESPECIALISTA 1
MIEMBRO DEL
TRIBUNAL**

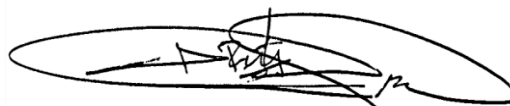


Firmado electrónicamente por:
**ARTURO GUSTAVO
BENAVIDES
RODRIGUEZ**

PhD. Arturo Benavides Rodríguez
**PROFESOR ESPECIALISTA 2
MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



MSc. Fausto Calderón Pineda
**PROFESOR TUTOR
MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



Ab. Víctor Coronel Ortíz
MSc.
**SECRETARIO GENERAL
UPSE**

CERTIFICADO DEL TUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

INSTITUTO DE POSTGRADO

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de investigación PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO DEL CANTON SALINAS, bajo la modalidad de titulación Informe de Investigación elaborado por el maestrando Ing. Meisy Omayra González Lainez, de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACION PUBLICA TERCERA COHORTE**, de **LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**, previo a la obtención del Título de Magíster **EN ADMINISTRACIÓN PUBLICA 3RA. COHORTE**, me permito declarar que luego de haber orientado, dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual lo apruebo en todas sus partes.

Atentamente,



ING. FAUSTO CALDERÓN P. MBA

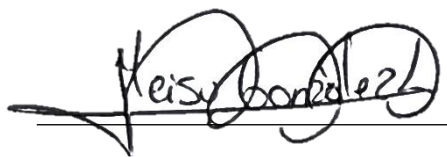
Tutor.

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente trabajo de titulación titulado “**Procesos presupuestarios participativos y la toma de decisión ciudadana en la parroquia José Luis Tamayo, cantón Salinas**” elaborado por **González Láinez Meisy Omayra**, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la sociedad.

Transferencia de derechos autorales.

"El contenido del presente trabajo de titulación es de mi responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena".

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Meisy González', written over a horizontal line.

Ing. González Láinez Meisy Omayra



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutor del Informe de Investigación titulado **“PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS Y LA TOMA DE DECISIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS”**, egresada del programa de maestría en Administración Pública de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Magíster en Administración Pública me permito declarar que una vez analizado Antiplagio Compilatio, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente Informe de Investigación ejecutado, se encuentra con el **7%** de la valoración permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe. Adjunto reporte de similitud.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
 magister

7%
 Similitudes

6% Texto entre comillas
 < 1% similitudes entre comillas
 < 1% Idioma no reconocido

TESIS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS Y LA TOMA DE DECISIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS

TUTOR

MSc. Fausto Calderón Pineda

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a Dios, por su majestuoso amor, a mi familia por su apoyo incondicional en cada uno de los procesos que he pasado a lo largo de mi vida, sin duda alguna, a mi tutor por su comprensión, paciencia y conocimientos brindados.

Ing. González Láinez Meisy Omayra.

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dirigido a mi familia, que me ha brindado su apoyo y comprensión para cumplir con esta meta tan anhelada, a mis padres, por su amor incondicional y motivación día a día.

Ing. González Laínez Meisy Omayra.

ÍNDICE

Portada	i
Contraportada	ii
Tribunal de grado.....	iii
Certificado del tutor.....	iv
Declaratoria de responsabilidad.....	v
Certificación de antiplagio.....	vi
Agradecimientos.....	vii
Dedicatoria.....	viii
Índice	ix
Índice de anexo	xiii
Índice de tablas	xiv
Índice de figuras	xv
Resumen	xvi
Introducción.....	1
Situación de la Problemática	4
Formulación del problema.....	6
Sistematización	6
Objetivos de la investigación.....	6
Objetivo general.....	6
Objetivo específico	6
Justificación	7
Justificación teórica	7
Justificación práctica.....	7
Hipotesis	9
Hipótesis general.....	9

Hipótesis alternativa	9
Hipótesis nula	9
Resultados esperados	9
CAPÍTULO I – MARCO TEÓRICO	10
1. Antecedentes.....	10
1.1. Bases teóricas	12
1.1.1. <i>Presupuesto participativo</i>	12
1.1.1.1. <i>Objetivo del presupuesto participativo</i>	13
1.1.1.2. <i>Dimensiones para evaluar la participación del presupuesto participativo</i> ..	13
1.1.1.3. <i>Etapas del presupuesto participativo</i>	14
1.1.1.4. <i>Presupuesto</i>	15
1.1.1.5. <i>Características de un Presupuesto</i>	16
1.1.1.6. <i>Tipos de presupuestos</i>	17
1.1.1.7. <i>Organización</i>	17
1.1.1.8. <i>Componentes esenciales de una organización</i>	17
1.1.1.9. <i>Procesos</i>	18
1.1.2. <i>Toma de decisiones</i>	18
1.1.2.1. <i>Importancia de la toma de decisiones</i>	18
1.1.2.2. <i>Tipos de toma de decisiones</i>	19
1.1.2.3. <i>Participación ciudadana</i>	19
1.1.2.4. <i>Importancia de la participación ciudadana</i>	20
1.1.2.5. <i>Principios de la participación ciudadana</i>	20
1.1.2.6. <i>Importancia y relación de la participación ciudadana con el presupuesto participativo</i>	21
1.1.2.7. <i>Gestión Pública</i>	21
1.1.2.8. <i>Ciclo de la gestión pública</i>	21
CAPITULO II – MARCO METODOLÓGICO	23

2.1.	Diseño y tipo de investigación	23
2.2.	Métodos de investigación	23
2.3.	Población y muestra	23
2.4.	Procesamiento de los datos.....	24
CAPITULO III – RESULTADOS Y DISCUSIÓN		25
3.1.	Análisis de la entrevista.....	25
3.2.	Análisis de la encuesta.....	31
3.3.	Discusión de resultados	43
3.4.	Análisis estadístico	45
3.4.1.	Análisis de Correlación de Pearson	45
3.4.2.	Análisis de regresión lineal.....	46
3.4.3.	Análisis de varianza (ANOVA).....	47
3.4.4.	Análisis de correlación no paramétrica	48
3.4.5.	Prueba de confiabilidad – Coeficiente alfa de Cronbach	49
3.4.6.	Prueba de idea a defender	49
CAPITULO IV - PROPUESTA		50
4.1.	Título	50
4.2.	Prólogo	50
4.4.	Estructura Organizacional de la Institución.....	52
4.5.	Ubicación sectorial y física	53
4.6.	Objetivos de la propuesta	53
4.6.1.	Objetivo General.....	53
4.6.2.	Objetivo Especifico	53
4.7.	Estrategias.....	53
4.8.	Resultados propuestos	54
Conclusiones.....		55
Recomendaciones		56

Referencia bibliograficas 57

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo 1	61
Anexo 2	64
Anexo 3	68
Anexo 4	70
Anexo 5	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	22
Tabla 2	23
Tabla 3	25
Tabla 4	31
Tabla 5	32
Tabla 6	33
Tabla 7	34
Tabla 8	35
Tabla 9	36
Tabla 10	37
Tabla 11	38
Tabla 12	39
Tabla 13	40
Tabla 14	41
Tabla 15	42
Tabla 16	45
Tabla 17	46
Tabla 18	47
Tabla 19	47
Tabla 20	48
Tabla 21	49
Tabla 22	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	13
Figura 2.....	14
Figura 3.....	15
Figura 4.....	20
Figura 5.....	31
Figura 6.....	32
Figura 7.....	33
Figura 8.....	34
Figura 9.....	35
Figura 10.....	36
Figura 11.....	37
Figura 12.....	38
Figura 13.....	39
Figura 14.....	40
Figura 15.....	41
Figura 16.....	42
Figura 17.....	43
Figura 18.....	44
Figura 19.....	44
Figura 20.....	45
Figura 21.....	48
Figura 22.....	51



PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS Y LA TOMA DE DECISIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS

Autora:

Ing. González Laínez Meisy Omayra

Tutor:

Fausto Calderón Pineda, MSc.

RESUMEN

Este informe de investigación pretende analizar los procesos presupuestarios y la toma de decisión ciudadana en la Parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas, cabe destacar, que los presupuestos participativos cumplen un rol fundamental en los GAD, debido, a que a través de ellos se permite la participación ciudadana para contribuir al desarrollo sostenible de una comunidad. Por otro lado, para un mejor entendimiento del lector, se realizó la presentación del marco teórico, en el cual, se presentan temáticas como: presupuestos participativos, importancia, tipos, presupuestos, tipos de presupuestos, toma de decisión y comunicación. Es importante destacar, que el tipo de investigación es descriptiva, ya que se describe los problemas que presenta esta parroquia, a su vez, es correlacional, también tuvo un enfoque mixto, debido a que se utilizaron técnicas cuantitativas como cualitativas para la recolección de información, las cuales permitieron obtener información relacionada con la temática de estudio. Con los resultados obtenidos, se hizo la presentación de la propuesta, la cual consiste en difundir los mecanismos de participación ciudadana para la ejecución de presupuestos participativos en el GAD Parroquial de José Luis Tamayo para que la ciudadanía y el personal encargado conozca y se informe de la importancia y rol que cumplen estos en las instituciones públicas, en este caso los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Palabras claves: Presupuesto participativo, toma de decisión, comunicación, participación ciudadana.



PARTICIPATORY BUDGETING PROCESSES AND CITIZEN DECISION-MAKING IN JOSÉ LUIS TAMAYO PARISH, CANTON SALINAS

Author:

Ing. González Láinez Meisy Omayra

Advisor:

Fausto Calderón Pineda, MSc.

ABSTRACT

This research report aims to analyze the budgetary processes and citizen decision-making in the José Luis Tamayo Parish of the Salinas canton, it should be noted that participatory budgets play a fundamental role in the GAD, because through them it is possible to citizen participation to contribute to the sustainable development of a community. On the other hand, for a better understanding of the reader, the presentation of the theoretical framework was made, in which topics such as: participatory budgets, importance, types, budgets, types of budgets, decision making, and communication are presented. It is important to mention that the type of research is descriptive, since it describes the problems that this parish presents, in turn, it is correlational, it also had a mixed approach, because quantitative and qualitative techniques were used for the collection of information, which allowed obtaining information related to the subject of study. With the results obtained, the proposal was presented, which consists of disseminating the mechanisms of citizen participation for the execution of participatory budgets in the Parochial GAD of José Luis Tamayo so that citizens and the personnel in charge know and are informed of the importance and role they play in public institutions, in this case the Decentralized Autonomous Governments.

Keywords: Participatory budgeting, decision making, communication, citizen participation.

INTRODUCCIÓN

Macro

A nivel mundial, el presupuesto participativo es uno de los mecanismos que se ha utilizado como democracia directa desde el año 1989. Cabe indicar, que, el presupuesto participativo se considera un mecanismo democrático reflexivo desarrollado por los municipios de Brasil en la década de 1980, además, este se encarga de brindar soluciones a través de propuestas tomadas por otros proyectos que han sido elaborados con el dinero del Estado, sin embargo, (Correa, 2021) señala que las instituciones estatales toman en consideración un parte del dinero entregado, debido a que se determina de libre disposición.

Por otro lado, la participación ciudadana ha cumplido un rol fundamental en todo el proceso del presupuesto participativo, el autor (Salvador et al., 2019) señala que:

“Esta se dio en la antigua Grecia, con la finalidad de elegir a las personas correspondientes para llevar el destino de una ciudad, a su vez, también señala que el actor principal en la toma de decisiones de procesos o asuntos públicos es la ciudadanía, con esta participación ejercen sus derechos en los procesos sociales que se llevan a cabo dentro de una localidad”. (pág.8)

En efecto, realizar un estudio de presupuesto participativo es de mucha importancia, ya que, a través de esta, se considera un enfoque alternativo muy diferente a la presupuestación que se realiza de forma tradicional, promoviendo la confluencia de la política y ciudadanía mediante un proceso de tomas de decisiones, la cual comprende de una parte o porcentaje del presupuesto total asignado, así lo menciona (Bloj, 2018).

Meso

En el Ecuador, la intervención realizada por la ciudadanía en la respectiva tramitación del presupuesto brindando por el Estado es de gran importancia, debido a que, a través de esta las instituciones públicas pueden realizar progresos para el bien de la comunidad. Por otro lado, el (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017) menciona que, en el País, existen varias normas que respaldan la participación ciudadana, el presupuesto participativo y por supuesto la rendición de cuentas que realizan los diversos Gad, los cuales se rigen por varios reglamentos, leyes y sobre todo las ordenanzas establecidas.

Sin embargo, se considera cambio relativo a la participación realizada por la ciudadanía, ya que esta se relaciona con los diversos instrumentos de participación social en el país, a su vez, esta participación se considera un derecho para los ciudadanos, ya que ellos también pueden brindar opiniones, evaluar y sobre todo establecer lineamientos en las instituciones estatal con el fin de contribuir al desarrollo de su ciudad.

Micro

Según el (Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas, 2020) este cantón está ubicado en la península de Santa Elena, es el balneario turístico más importante del Ecuador, esta hermosa ciudad moderna y progresista se levanta sobre una puntilla, caprichoso accidente geo figura que se adentra en el océano, convirtiéndose en el lugar más sobresaliente al Pacífico, desde Panamá hacia el sur. Asimismo, este cantón cuenta con 6 parroquias. Entre las parroquias urbanas se encuentran:

- Parroquia Carlos Espinosa Larrea
- Parroquia Alberto Enríquez Gallo
- Parroquia Vicente Rocafuerte
- Parroquia Santa Rosa

Este cantón, también cuenta con 2 parroquias rurales que son:

- Parroquia José Luis Tamayo
- Parroquia Anconcito

Además, realizar la investigación acerca de los procesos presupuestarios participativos ha sido de gran relevancia, se ha brindado información acerca del rol fundamental que cumple dentro de las instituciones públicas. Por otro lado, es significativo que la ciudadanía se mantenga informada por los funcionarios que se encargan de la participación ciudadana del Gobierno Autónomo Parroquial de José Luis Tamayo, en el cual, mediante reuniones brindará información suficiente para que los representantes barriales de este sector expresan las diversas problemáticas que enfrentan.

Además, el Gad Parroquial debe cumplir con los requerimientos establecidos que menciona la ordenanza municipal, generando confianza en la ciudadanía sobre los procesos que ejecutan las autoridades para obtener un desarrollo local. Por otro lado, es necesario recalcar, que el (Gad Parroquial de José Luis Tamayo, 2010) establece en su normativa que dentro de sus objetivos se encuentran:

“Normar el funcionamiento del consejo de Planificación Parroquial, así como la vinculación de este con los consejos de planificación de los otros niveles de gobierno. Además, de fomentar la participación ciudadana y el control social en la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como el derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades”. (Pág. 9)

Por otro lado, es necesario aludir, que el cuerpo del informe de investigación está conformado por la introducción, situación problemática, formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación e idea a defender. Además, esta dividido en 4 secciones. En el capítulo I, se realiza la presentación de los antecedentes, en el cual, se tomó como referencia estudios realizados, como informes de investigación y artículos que cuenten con las variables del estudio a realizar.

El capítulo II, hace referencia al marco metodológico, en el cual se especifica el tipo y diseño de la investigación, además, de dar a conocer la población y muestra del presente estudio. En el capítulo III, se muestra la discusión y los resultados obtenidos en la investigación, presentando los resultados obtenidos en los instrumentos de recolección de datos como es, la encuesta y entrevista.

A su vez, en el capítulo IV, se presenta la propuesta del informe de investigación. este está conformado por el título, prólogo, objetivos, estrategias y resultados propuestos. Para finalizar, se realizan las conclusiones y recomendaciones del trabajo investigado.

SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Macro

A nivel mundial, los autores (García y Telléz, 2018) aluden que la diversidad de nuevos mecanismos de participación ciudadana forma parte del entorno de los diversos cambios políticos, económicos y sobre todo cultural, este método se lleva practicando en la sociedad moderna desde la década de 1980; especialmente los relacionados con la democracia y la descentralización.

A su vez, el entorno creado por estos cambios genera oportunidades para que los ciudadanos participen no solo en el surgimiento, sino también, en la difusión de las políticas de innovación de los gobiernos locales. El Presupuesto Participativo conocido por sus siglas PP, se considera un elemento paradigmático de la democracia participativa, el cual, tiene como propósito permitir que la ciudadanía participe en la toma de decisiones y priorización del gasto público de los gobiernos locales.

Estos autores, también mencionan que, pocas veces se promueven valores democráticos y los resultados para el desempeño de los gobiernos, sin embargo, no siempre suelen ser positivos; de la misma manera, han encontrado que las razones de estos problemas se atribuyen a los factores condicionantes de la aparición y desarrollo del Presupuesto Participativo.

Meso

A nivel nacional, la participación ciudadana es fundamental para la toma de decisiones de los diversos Gad del País, estos han sido implementados en gobiernos locales, lo que ha generado cierta problemática, creando limitaciones al no trascender a otros niveles de gobierno, ni hacia debates fundamentales orientados a impulsar políticas que disminuyan los niveles de pobreza e inequidad.

Sin embargo, en varias provincias las autoridades correspondientes hacen caso omiso a estos reglamentos, muchos de ellos no brindan la información necesaria a la ciudadanía, además, de no realizar anualmente la rendición de cuentas para que el pueblo se informe y conozca en qué y cómo se ocupó el presupuesto destinado en las instituciones, evitando de esta manera, la transparencia y acceso a la información pública, además, este accionar ha ocasionado la destitución de funcionarios.

Es importante destacar, que, en varias páginas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, no cuentan con información referente al presupuesto recibido, es decir, en que se ocupó, que proyectos realizaron para el desarrollo y mejoramiento de vida de sus habitantes. Por otro lado, muchos de ellos no informan a los líderes barriales sobre las reuniones a realizar, generando malestar, debido a que, no podrán manifestar las problemáticas que presentan en sus barrios, además, que estos forman parte de la toma de decisiones, violentando de alguna manera su participación.

Micro

En la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas, en los últimos años se han implementado varios procesos presupuestarios participativos, con el fin de involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre los recursos obtenidos por el Estado Ecuatoriano. Sin embargo, dentro del Gad Parroquial estos procesos no han sido del todo efectivos en términos de la participación ciudadana y la transparencia en la disposición de los recursos.

Por otro lado, dentro de las problemáticas que se ha evidenciado dentro de esta Parroquia, es la poca participación ciudadana, además, de no brindar la transparencia correspondiente al uso y destino del presupuesto brindado, es necesario informar, que, esta carencia de transparencia se debe a la falta de voluntad política y de compromiso por parte de las autoridades, ocasionando una incomodidad en la ciudadana.

Se destaca, que, dentro del informe de rendición de cuentas del (Gobierno Autónomo Parroquial José Luis Tamayo, 2021) este menciona varios objetivos para el desarrollo de su territorio, los cuales se muestran a continuación:

“Mejorar los espacios de encuentro común para el sano esparcimiento de sus habitantes, el fortalecimiento de prácticas de participación y convivencia social con inclusión, además, de mejorar capacidades en el manejo de tecnología de información y comunicación. Por otro lado, busca promover la ciudadanía activa con conocimiento en administración pública, los mecanismos de participación, las normativas vigentes que impulsan la democracia y los instrumentos internacionales. Por último, se identifica las capacidades organizativas e integración de la población a fin de atender en el futuro las necesidades en los diferentes sectores”. (Pág.1)

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera afecta el proceso presupuestario participativo en la toma de decisión ciudadana en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas?

Sistematización

- ¿Los ciudadanos tienen alguna participación en la toma de decisión en la Parroquia José Luis Tamayo?
- ¿Qué tan efectivo son los procesos presupuestarios participativos y cómo afecta a la toma de decisión ciudadana en la parroquia José Luis Tamayo?
- ¿Qué estrategias se efectuarán para mejorar los procesos presupuestarios participativos y la toma de decisión en la parroquia José Luis Tamayo?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Analizar los procesos presupuestarios participativos y la toma de decisión ciudadana en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

Objetivo específico

- Fortalecer la democracia participativa en el Gad Parroquial de José Luis Tamayo del cantón Salinas.
- Determinar la efectividad de los procesos presupuestarios participativos y su efecto en la toma de decisión ciudadana en la parroquia José Luis Tamayo.
- Proponer estrategias para regular la distribución, seguimiento, ejecución, control y sobre todo la rendición de cuentas de los presupuestos participativos en la Parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

JUSTIFICACIÓN

Justificación teórica

En Ecuador, para que la participación ciudadana tenga cambio eficaz dentro de las instituciones, la ciudadanía debe comprometerse en adquirir los conocimientos e información necesaria para edificar un pensamiento constructivo con la ayuda de las leyes, normativas y demás documentos que respalden el derecho que tiene todo ciudadano, además, de cumplir con los deberes que se les otorgue. Se destaca, que la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) en su artículo 95 estipula que:

“Los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.

A su vez, los ciudadanos son considerados actores principales dentro del organismo de cada institución, ya que, a través de ellos se puede llegar a los lugares más alejados del cantón, además, de conocer y obtener información necesaria sobre las situaciones que se presentan en los barrios que conforman la Parroquia. Según el (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas , 2011) en su artículo 8, define que los presupuestos participativos en un gobierno:

“Se definirán los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades que estarán definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial que se encontrarán variables de estudio del contexto de la ciudad que contribuye en la mejora de los proyectos”.

Justificación práctica

Por otro lado, el presente estudio tiene como objetivo brindar soluciones a la problemática que actualmente se presenta en la Parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas en la Provincia de Santa Elena. Asimismo, que los ciudadanos se mantengan informados para que conozcan sus derechos y respectivos roles en las instituciones públicas.

A su vez, según lo estipulado en la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), menciona que, los ciudadanos son partícipes

fundamentales en la respectiva toma de decisiones dentro de las instituciones, contribuyendo de esta manera a la solución de problemas.

También, es importante señalar, que, las autoridades de los Gad Municipales y Parroquiales se encuentran en la total obligación de subir la documentación necesaria para que la ciudadanía conozca y tenga libre acceso a ella, relatando que el objetivo de la ley de transparencia y acceso a la información pública señala que, se debe respetar y sobre todo cautelar los actos, resoluciones, documentos y procedimientos de toda administración.

Las entidades públicas deberían contar con medios de comunicación, ya sean estos radiales o digitales, que brinden información necesaria y sobre todo que sean eficientes, con el fin, de mantener informado al ciudadano, para que este sea participe de las reuniones realizadas por el Gobierno Autónomo Parroquial. Además, de comunicar que, en estas reuniones se realiza la elaboración de proyectos para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

HIPOTESIS

Hipótesis general

La implementación de los procesos presupuestarios participativos permite el fortalecimiento de la toma de decisión ciudadana contribuyendo al desarrollo sostenible y equitativo de la Parroquia José Luis Tamayo en el cantón Salinas.

Hipótesis alternativa

La implementación de los procesos presupuestarios participativos si permite el fortalecimiento de la toma de decisión ciudadana contribuyendo al desarrollo sostenible y equitativo de la Parroquia José Luis Tamayo en el cantón Salinas.

Hipótesis nula

La implementación de los procesos presupuestarios participativos no permite el fortalecimiento de la toma de decisión ciudadana contribuyendo al desarrollo sostenible y equitativo de la Parroquia José Luis Tamayo en el cantón Salinas.

RESULTADOS ESPERADOS

El resultado esperado con el presente informe de investigación consiste en, mejorar los procesos presupuestarios participativos y la toma de decisión ciudadana en la Parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas, además, de brindar la información necesaria sobre el presupuesto participativo y como este afecta positiva o negativamente dentro de una institución, si no es manejado de forma responsable por parte de la autoridad.

Además, de dar a conocer a la ciudadanía que los Gad tienen la obligación de incluir a los representantes barriales en sus juntas para la toma de decisiones correspondiente al desarrollo de la población, a su vez, estas instituciones deben realizar anualmente su rendición de cuentas para que la ciudadanía conozca cual fue la distribución del recurso asignado y como este favoreció a las obras realizadas.

De hecho, el autor (Martínez, 2022) argumentó que, dentro de las dimensiones del presupuesto está considerado el flujo de información, actualmente el Gad Parroquial no cuenta con un flujo de información eficaz, sin embargo, se pretende solucionar brindando una solución, ya que, es de gran importancia que la ciudadanía se mantenga informada y tenga conocimientos de lo que sucede dentro de su Parroquia.

CAPÍTULO I – MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se realiza la presentación de trabajos similares elaborados en años anteriores. De la misma forma, se presentan aportes realizados por varios autores acerca de las dos variables de investigación, las dimensiones e indicadores. Como se detalla a continuación:

1. Antecedentes

Artículos

El autor (Urbina et al., 2021) define en su artículo con el tema **“Presupuesto participativo por resultados y la toma de decisiones en municipalidades de Chiclayo”** el cual tuvo como objetivo principal establecer el nivel de relación existente entre presupuesto participativo por resultados y toma de decisiones en la asignación y ejecución de proyectos de las municipalidades de la provincia de Chiclayo, 2019. Su investigación fue descriptiva correlacional. Además, la técnica empleada para la recolección de la información fue la encuesta; y el instrumento, el cuestionario para la evaluación del presupuesto participativo y toma de decisiones. Se realizó un análisis descriptivo y un análisis inferencial, para probar la hipótesis de investigación, mediante la técnica estadística de correlación de Pearson.

A su vez, los resultados consistieron en determinar de qué manera el presupuesto participativo por resultados se relaciona con la toma de decisiones en las municipalidades de la provincia de Chiclayo, 2019. Para el logro de dicho objetivo, se realizó un estudio descriptivo para analizar la gestión del presupuesto participativo y la toma de decisiones por los funcionarios municipales y la población involucrada.

Por otro lado, (Pineda et al., 2020) en su artículo titulado **“Los presupuestos participativos infantiles como metodología de aprendizaje cívico. Un estudio exploratorio sobre la experiencia española”**, con su objetivo general denominado analizar una de las experiencias utilizadas por muchos gobiernos locales: el Presupuesto Participativo Infantil. Cuyo autor, en la metodología utilizada ha combinado el análisis cualitativo comparado de los estudios de casos seleccionados de presupuestos participativos infantiles en ocho municipios españoles. Se han identificado, seleccionado, observado y documentado experiencias participativas a partir de la edad de los niños participantes, la denominación de estas experiencias como presupuesto participativo, las metodologías utilizadas con enfoque

top down y los objetivos per-seguidos en cada una de las experiencias de presupuestos participativos.

A su vez, este estudio tiene un carácter exploratorio y pretende comprobar las hipótesis propuestas en el próximo epígrafe, así como comprender las principales similitudes y diferencias respecto a los casos estudiados. Dentro de los resultados encontrados, se estima que los presupuestos participativos infantiles constituyen una excelente herramienta para promover la participación de los niños. En las experiencias que se han estudiado en esta investigación existe desde los gobiernos municipales un interés por institucionalizarlas y ampliar los márgenes de la gobernanza urbana.

Informes de investigación

Sin embargo, en el informe de investigación realizado por el autor (Villavicencio, 2019) con su tema **“El Presupuesto participativo y el desarrollo social en las parroquias rurales de la provincia de Napo”**, Cuyo objetivo principal consiste en evaluar el proceso del presupuesto participativo en el desarrollo social de la población para el mejoramiento de la asignación de recursos públicos en las Parroquiales rurales de los cantones de la provincia de Napo. La metodología utilizada en este informe es descriptiva apoyada en el enfoque predominantemente cualitativo, con encuestas como técnica de recolección de información de campo. Posterior a la recopilación, procesamiento y análisis de la información. Dentro de sus resultados se expresa, que para el desarrollo óptimo de la provincia es necesario generar políticas de acción que primero permitan el desarrollo de la sociedad ya que esta es el pilar para conformar una nación de progreso.

A su vez, el investigador (Balberán, 2022) con su investigación denominada **“La participación ciudadana y su incidencia en la toma de decisiones en el presupuesto participativo en el GAD del cantón Chone”**, el cual, tiene como objetivo conocer la participación ciudadana y su incidencia en la toma de decisiones del presupuesto participativo del GAD del cantón Chone. La metodología utilizada es el método deductivo, inductivo y sintético – analítico que permitieron el desarrollo eficiente y eficaz de las acciones en estudio, el instrumento utilizado fue la entrevista y encuesta. Dentro de los resultados, se concluye que la información científica de la participación ciudadana contribuyó a diseñar una matriz FODA en donde se puede observar cada aspecto positivo y negativo de la dirección.

1.1. Bases teóricas

1.1.1. Presupuesto participativo

El presupuesto participativo se considera como un instrumento, a través de las cuales las autoridades tanto locales como regionales definen como y en que se va a orientar los recursos. Sin embargo, el autor (Escamilla, 2019) mencionó que, el presupuesto participativo es un instrumento, el cual se encarga de proporcionar a los gobiernos un tipo de muestreo acerca de las necesidades y sobre todo inquietudes que su población desea que sea atendida de forma urgente. A su vez, el autor reconoce que este instrumento ha sido utilizado en varias organizaciones, además, mediante ellas los habitantes pueden brindar comentarios acerca de las obras públicas.

Por otro lado, el autor (Alguacil, 2014) expresa que, el presupuesto participativo se considera como el “proceso en el cual existe una democracia de forma directa, universal y sobre todo voluntaria, en la cual, la ciudadanía puede realizar discusiones y decidir sobre las políticas y presupuestos de la institución”. No obstante, el presupuesto participativo crea una combinación entre la democracia directa con la democracia representativa, el cual, brinda una conquista a ser preservada y calificada.

Sin embargo, el autor (Ronda, 2021) alude que, el presupuesto participativo “es un espacio de gestión pública participativa en el que se integran, para el diseño y ejecución del presupuesto público, los diversos actores, perfiles y saberes de una localidad”. Además, el autor señala que, saber cómo actuar diariamente en la participación ciudadana se da mediante el conocimiento técnico con un seguimiento del personal técnico encargado de la administración, además, de conocer el grado de compromiso político que el personal elegido está tomando.

A su vez, el (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017) mencionó que, el presupuesto participativo es un mecanismo, que se implementa en un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales, en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos.

Esta toma de decisiones se las realiza a través del diálogo y consenso permanente, es decir, el proceso en el cual las autoridades y la ciudadanía definen colectivamente, como y en que se invierte los recursos destinados.

1.1.1.1. Objetivo del presupuesto participativo

Según (Ruíz, 2017) comparte que, los objetivos del presupuesto participativo se dividen en los siguientes aspectos:

Figura 1

Objetivos Presupuesto Participativo

Fuente: (Ruíz, 2017).

Uno de los grandes retos a los que se presentan los directivos locales, es que estos objetivos tanto políticos, sociales y administrativos sean sustentables dentro de la institución.

Por otro lado, (Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, 2021) indicó que, el objetivo de este presupuesto consiste en:

- Garantizar la transparencia de información de establecimientos públicos a través de las etapas de la rendición de cuentas y control social existentes en las instituciones, además, de brindar responsabilidades ciudadana y sobre todo comunitaria para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes, como en el cuidado de los bienes.

1.1.1.2. Dimensiones para evaluar la participación del presupuesto participativo

Según (Martínez, 2022) señaló que, existen 6 dimensiones para evaluar la participación del presupuesto participativo, a continuación, se mencionan cada uno de ellos:

- Inclusión

- Deliberación
- Flujo de información
- Toma de decisiones
- Compromiso institucional
- Capacidad comunitaria

1.1.1.3. Etapas del presupuesto participativo

Según (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017) mencionó que, las etapas del presupuesto participativo son las siguientes:

Figura 2

Etapas del presupuesto participativo



Fuente. – (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017).

Sin embargo, (Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, 2021) indica que, las etapas del presupuesto participativo se dividen de la siguiente manera:

Figura 3

Etapa del presupuesto participativo



Fuente. – (Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, 2021).

1.1.1.4. Presupuesto

Según (Sánchez, 2020) relata que, el presupuesto hace referencia a “la cantidad de dinero que se necesita para hacer frente a cierto número de gastos necesarios para acometer un proyecto”. En el cual, se pueda otorgar a cifra de forma anticipada para estimar un coste que va a suponer la realización de los objetivos propuestos, a su vez, el autor menciona que esta tiene varias ventajas, entre ellas se encuentran:

- Permite realizar un seguimiento a nuestras finanzas.
- Brinda un menor estrés financiero.
- Permite planificar los salarios, así como el aumento o ajuste.
- Brinda una mejor planificación de las finanzas.

Por otro lado, (Azkue, 2018) señaló que, el presupuesto es un documento en el cual se detalla la sistematización realizada de forma anticipada ante la petición de un proyecto o negocio mediante un tiempo establecido. Por lo tanto, se considera como una herramienta que permite dimensionar una cantidad necesaria de dinero y recursos que se van a necesitar para concretar una meta.

Este autor señala, que el presupuesto es de gran importancia, ya que a través de este se planifica, se asegura las finanzas y sobre todo se prevé gastos, tanto en un hogar como en una empresa, sin embargo, no es necesario tener dinero suficiente sino la importancia de saber cómo administrarlo. Este se clasifica en:

- **Presupuesto de gastos.** - Hace referencia a la salida o posible salida de dinero del que dispone tu empresa para realizar los movimientos necesarios para la producción.
- **Presupuesto de flujo de caja.** - También se le puede llamar presupuesto de flujo de efectivo y está íntimamente relacionado con el presupuesto de tesorería (que verás más adelante).
- **Presupuesto de tesorería.** - Este presupuesto es uno de los más importantes, si deseas generar mayor crecimiento económico en tu empresa. Controla y anticipa los valores financieros que posee la organización.
- **Presupuesto operacional.** - Este presupuesto contempla las actividades de producción, ventas y administración de la empresa.

1.1.1.5. Características de un Presupuesto

Según el autor (Llamas, 2020) alude que, para clasificar un presupuesto se debe tomar en consideración algunas características, las cuales se detallan a continuación:

- Tiempo de vigencia, este se da en un periodo de tiempo determinado, ya sea este a corto, mediano o largo plazo.
- Carácter público o privado, esto va direccionado tanto a las instituciones públicas como a las instituciones privadas.
- Flexibles o fijos, es decir, que pueden estar sujetos a reajustes en un tiempo determinado, como también no puede realizarse.
- Por su departamento, ya sea este, de comunicación, administración, financiera, talento humano, compras públicas, entre otros.

1.1.1.6. Tipos de presupuestos

El autor Llamas menciona el presupuesto cuenta con varios tipos, tales como:

- **Presupuesto maestro.** - El presupuesto maestro recolecta todos los presupuestos para crear una imagen financiera integral; por eso abarca toda la información.
- **Presupuesto de Operación.** - Este presupuesto contempla las actividades de producción, ventas y administración de la empresa.
- **Presupuesto de ventas.** - Es también conocido como presupuesto de ingresos y define lo que se espera que la organización realice en el mercado.
- **Presupuesto de producción por línea.** - Es la columna vertebral del presupuesto de tu negocio. Se realiza posteriormente al presupuesto de ventas debido a que están íntimamente relacionados.
- **Presupuesto de necesidades de materia prima y de compras.** - Es también conocido como presupuesto de necesidades de materias primas. Se realiza posteriormente al presupuesto de producción.
- **Presupuesto de mano de obra directa.** - Representa el segundo reglón del costo de producción y muestra las estimaciones hechas con respecto al esfuerzo humano necesario para realizar la manufactura de los productos.
- **Presupuesto financiero.** - Este presupuesto es uno de los más importantes, si deseas generar mayor crecimiento económico en tu empresa. Controla y anticipa los valores financieros que posee la organización.

1.1.1.7. Organización

Una organización se considera como una asociación de personas que se relacionan entre sí y utilizan recursos de diversa índole con el fin de lograr determinados objetivos o metas, así lo estipula el autor (Roldán, 2020).

1.1.1.8. Componentes esenciales de una organización

El autor Roldán indica que, toda organización cuenta con componentes básicos o esenciales, entre los que se encuentran:

- Un grupo de personas que interactúan entre sí.
- Un conjunto de tareas o actividades que se realizan de forma coordinada con el fin de alcanzar algún objetivo.
- Objetivos y metas.

- Recursos o materiales.
- Normas o convenciones que definen la relación de las personas y su rol en la organización.

1.1.1.9. Procesos

Según (Westreicher, 2020) menciona que, un proceso es una secuencia de acciones que se llevan a cabo para lograr un fin determinado. Se trata de un concepto aplicable a muchos ámbitos, a la empresa, a la química, a la informática, a la biología, a la física, entre otros.

1.1.2. Toma de decisiones

A través de los años, la toma de decisiones ha sido considerada como un proceso en el cual las personas toman una elección de las diversas opciones que se les presenta. Los autores (Varela et al., 2019) interpreta que la toma de decisiones “es una fase en la cual, las personas eligen una opción entre varias disponibles, con el fin de brindar una al conflicto presentado” Sin embargo, el autor también menciona que estas tomas son consideradas un recurso para el avance de toda organización.

Por otro lado, (Tuanama et al, 2022) anuncia que, esta “identifica riesgos y enseña qué procesos y recursos se utilizarán para poder reducir, eliminar y sobre todo habilitar planes que serán de mejora continua”. Sin embargo, se considera que la toma de decisiones tiene un impacto directo, debido a que cualquier proceso brinda oportunidades de crecimiento, cumpliendo los objetivos planteados a largo como a corto plazo.

El autor (Briseño, 2017) reconoce que la toma de decisiones “es una de las competencias clave para todo ejecutivo, así como lo es en el aspecto personal de cada una de las personas, pues son los ejecutivos los responsables de elegir una entre varias opciones en la empresa”. Sin embargo, Briseño también alude que los directivos u encargados deben conocer el proceso en el cual genera y emplea decisiones efectivas reconociendo que durante la elaboración del proceso se involucran varios aspectos de carácter humano y técnico.

1.1.2.1.Importancia de la toma de decisiones

La toma de decisiones resulta ser un proceso de acciones a realizar y ejecutar, donde cada situación o problema se ve impactado de forma directa, positiva o negativamente al desarrollo de la organización, debido a la cantidad de procesos y funciones que realiza (Pinzón, 2019).

Es necesario destacar, que, en efecto, estas decisiones no solo son de responsabilidad personal sino también de todo un grupo de trabajo que las ejecutan, las decisiones vienen acompañadas la mayoría del tiempo con una serie de resultados, que son reflejados en que la organización para que estas permanezcan activas y sea competitiva.

1.1.2.2. Tipos de toma de decisiones

Según (Bustillos, 2019) indica que la toma de decisiones en el ser humano se considera como un instinto que ayuda a su crecimiento. A su vez, este autor hace la presentación de los tipos de toma de decisión, los cuales se mencionan a continuación:

- Según su jerarquía
 - Decisiones estratégicas
 - Decisiones tácticas
 - Decisiones operativas
- Según su método
 - Decisiones programadas
 - Decisiones no programadas
- Según el número de quienes la toman
 - Individuales
 - Colectivas

1.1.2.3. Participación ciudadana

La participación ciudadana se concreta a través de espacios, en el cual el ciudadano también forma parte de la toma de decisiones dentro de una institución. El autor (Fuentes, 2020) considera a la participación ciudadana como el “conjunto de actividades, mediante las cuales los ciudadanos, en virtud de sus derechos cívicos e intereses concretos, inciden en la formulación, implementación y evaluación de las políticas de gobierno”.

Por otro lado, el (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2022) expresa que la participación ciudadana es “principalmente un derecho de la ciudadanía en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.

A su vez, el CPCCS mencionó que la participación ciudadana es un derecho que se da a través de los siguientes mecanismos:

Figura 4

Participación Ciudadana



Fuente: (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2022).

1.1.2.4. Importancia de la participación ciudadana

Según (Subsecretaría de Prevención Social, 2018) exterioriza que, la participación ciudadana cumple un rol fundamental en la sociedad, debido, a que brinda un desarrollo de las políticas públicas, además, de posibilitar la opinión de los ciudadanos en las diversas etapas de formulación. Se destaca, que las diversas participaciones realizadas por la ciudadanía brindas soluciones eficientes y efectivas a las problemáticas presentadas en una población.

La Subsecretaria de Prevención Social tiene como principal objetivo consiste en fortalecer los espacios de participación existentes, a fin de incorporar a los ciudadanos en el proceso de formulación de políticas propias del área de desarrollo de la Subsecretaría de Previsión Social.

Por otro lado, (Fajardo, 2022) hace referencia que, la participación ciudadana “es de gran importancia para construir un país con democracia. Por eso resulta fundamental brindar el control de los gobernantes, además, de transmitir mejor las preferencias de los ciudadanos, evitando los conflictos, favoreciendo los acuerdos establecidos haciendo menos costosa la toma de decisiones políticas”. Conviene enfatizar, que la participación incentiva a la ciudadanía a mantenerse informado sobre los asuntos políticos.

1.1.2.5. Principios de la participación ciudadana

Según (Portilla, 2019) menciona que, la participación ciudadana cuenta con 8 principios, que se detallan a continuación:

- Proceso
- Liderazgo
- Volumen
- Ambiente

- Adjunto archivo
- Camaradería
- Apoyo

1.1.2.6. Importancia y relación de la participación ciudadana con el presupuesto participativo

Según (Huamaní, 2022) explica que, la importancia de la participación ciudadana con el presupuesto participativo consiste en distribuir de forma eficiente los recursos brindados a las entidades públicas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población, es mecanismo de socialización de los recursos públicos que se gasta en las diferentes localidades, ya que la toma de decisiones no solo depende de los líderes sino también de la opinión que brinde los representante barriales.

1.1.2.7. Gestión Pública

En una entrevista realizada, el autor (Noël, 2019) expresa que, la gestión pública “se considera como un instrumento desarrollado por los Estados, mediante el cual, se realiza una transformación a la sociedad, esta política consiste en la determinación de un objetivo por medio de la movilización de las herramientas del Estado”. Es decir, esta actúa sobre los comportamientos de las personas.

Por otro lado, (Delgado, 2022) enseña que, la gestión pública busca la eficiencia, eficacia, transparencia y la participación ciudadana, considerando las mejores prácticas privada y adecuándolas al entorno. Sin embargo, esta se enfoca en administrar de forma eficaz los recursos que brinda el Estado Ecuatoriano, con el único fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía impulsando de esta manera el desarrollo del país.

De igual forma, el autor (García, 2018) menciona que, la modernización de la gestión pública es política de Estado, ya que abarca a todos los entes que lo constituyen, comprometiendo así los gobiernos descentralizados, instituciones políticas, organismos autónomos y la sociedad civil.

1.1.2.8. Ciclo de la gestión pública

Según (Alarcón, 2020) muestra que, la gestión pública cuenta con un ciclo, que se divide en 3 etapas, seis pasos y 14 tareas, las cuales se menciona a continuación:

- Revisión y análisis de fuentes informativas
- Síntesis con técnicas estadísticas y diseño de instrumentos

- Selección de especialistas y funcionarios
- Selección de académicos
- Selección de grupos de expertos
- Evaluación

Tabla 1

Ciclo de la gestión Pública

ETAPAS	PASOS	TAREAS
Etapa 1 - Preparatoria	1. Revisión y análisis de fuentes informativas	1.- Revisión de documentos de fuentes informativas; 2. Análisis de propuesta de autores.
	2. Síntesis con técnicas estadísticas y diseño de instrumentos	3. Agrupar por coincidencia; 4. Reducción de las dimensiones; 5. Diseño de instrumentos
Etapa 2 - Ejecutoria	3. Selección de especialistas y funcionarios	6. Comunicación a directivos; 7. Aplicar encuestas -
	4. Selección de académicos	8. Comunicación y selección de académicos; 9. Realizar entrevistas
	5. Selección del grupo de expertos	10. Valoración del criterio de expertos; 11. Comunicación y selección de los expertos
Etapa 2 - Definitoria	6. Evaluación	12. Fundamentación; 13. Construcción de indicadores; 14. Valoración de las dimensiones

Fuente: (Alarcón, 2020).

CAPITULO II – MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo, se realiza la presentación de los métodos utilizados para la elaboración del informe, en el cual, se emplean varias técnicas para llevar a cabo la investigación, como se muestra a continuación:

2.1. Diseño y tipo de investigación

Este informe de investigación se consideró correlacional debido se buscó medir el grado de vinculación que guardan ambas variables de estudio, a su vez, este diseño estudia cómo se comporta un concepto al conocer el comportamiento de otro. Por otro lado, este informe también se consideró descriptivo, cabe indicar, que, la investigación descriptiva busca conocer e identificar las características de un fenómeno a estudiar, en este caso el proceso presupuestario participativo y la toma de decisión ciudadana. Es necesario recalcar, que esta investigación es de tipo mixto, ya que se utilizaron técnicas cualitativas como cuantitativas para su elaboración.

2.2. Métodos de investigación

En la elaboración del trabajo de investigación, el método que se utilizó fue el deductivo, debido a que, este estudio parte de lo general a lo específico. Además, se examinó las variables dependiente e independiente a nivel macro, meso y micro.

2.3. Población y muestra

En este caso, según el (Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas, 2020) menciona que, la parroquia José Luis Tamayo cuenta con una población total de 22.064 personas, de las cuales 47 forman parte del Gad Parroquial, los cuales tienen cargos de directores departamentales y trabajadores.

Por otro lado, se aplicó el muestreo aleatorio simple para calcular la muestra, como se detalla a continuación:

Tabla 2

Cálculo de la muestra

$$N = \frac{Z^2 pqN}{(N-1) e^2 + Z^2 pq}$$
$$N = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 22.064}{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 22.064}$$

N= 22.064
p= 0,5
q= 0,5
Z= 1,96
e= 0,05

$$(22.064 - 1)0,05^2 + 1,96^2 * 0,5 * 0,5$$

$$N = \frac{3,8416 * 0,5 * 0,5 * 22.064}{(22.064 - 1) 0,0025 + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$N = \frac{21.190}{55,1575 + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$N = \frac{21.190}{55,1575 + 0,9604}$$

$$N = \frac{21.190}{56,1179}$$

$$N = 377,59$$

$$N = \mathbf{378}$$

Fuente. – Cálculo de la muestra realizado por Omayra González.

La muestra obtenida es de 378 personas, cabe destacar, que esta muestra se divide en 374 ciudadanos y 4 directivos del Gad Parroquial. A las 374 personas se les aplicó la encuesta, la cual estuvo conformada por 12 preguntas. A su vez, a los 4 directivos del Gad Parroquial se les empleó la entrevista, esta contaba con 6 preguntas.

2.4. Procesamiento de los datos

El instrumento de recolección de utilizado fue la encuesta, esta fue aplicada a la ciudadanía para conocer un poco más acerca de la problemática que se presenta en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

A su vez, también se realizó la aplicación de la entrevista, este instrumento fue aplicado a los 4 directivos seleccionados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial. Por otro lado, una vez obtenidos los datos de la encuesta, estos fueron procesados a través del programa estadísticos IBM SPSS, para ser presentados a través de tablas y figuras, brindando un mejor entendimiento y comprensión al lector.

CAPITULO III – RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo, se realiza la presentación de los análisis de datos, de acuerdo con los instrumentos de recolección escogidos. Cabe indicar, que la entrevista se aplicó a 4 directivos, mientras que, la encuesta se realizó a 374 habitantes de la Parroquia. Dando una totalidad de 378 que fue la muestra escogida en este informe de investigación.

3.1. Análisis de la entrevista

Tabla 3

Entrevista aplicada a directivos del gad Parroquial José Luis Tamayo

Preguntas	Director administrativo	Secretaria General	Coordinación de Proyectos	Facilitador de Infocentro
1. ¿Cree usted que el presupuesto participativo está siendo manejado de forma eficiente en la institución?	Durante el periodo 2019 – 2022, el presupuesto recibido ha sido administrado de forma eficiente y sobre todo consciente, se ha utilizado en obras para mejorar y	En las reuniones asistidas, he podido observar que la distribución del presupuesto recibido para las necesidades que se presentan en la parroquia ha sido	El presupuesto asignado en la institución ha sido utilizado correctamente, gracias a esta distribución eficiente se ha podido terminar varios proyectos que	Considero que el presupuesto recibido si ha sido distribuido de forma eficiente, un claro ejemplo es, la realización de todos los proyectos

	construir al desarrollo de la parroquia.	dividida de forma eficiente.	se prometió en tiempos de campaña por nuestra presidenta.	propuestos al inicio.
2. ¿Se cumplen los Programas, planes y proyectos establecidos en la institución?	Actualmente, aún se siguen ejecutando varios proyectos que fueron presentados al inicio de la campaña de la presidente Mishell De la Cruz.	Durante todo este periodo, se han llevado a cabo varios proyectos dentro de la parroquia uno de ellos es la construcción y mantenimientos de los espacios públicos, áreas verdes y recreativas.	Como lo mencione anteriormente, estos proyectos y programas se han ido realizando a lo largo de nuestro periodo.	Como lo mencione en la pregunta anterior, según el cronograma establecido, en el cual, se tiene todos los planes y proyectos, estos se han concluido de forma eficiente.

<p>3. ¿Con que frecuencia se convoca a la ciudadanía o a la asamblea ciudadana a las reuniones realizadas por el gad Parroquial?</p>	<p>Considero que la presencia de la ciudadanía en las reuniones que realiza el gad Parroquial es fundamental, ellos son una parte importante en la toma de decisiones que se llevan a cabo en la institución, además, que gracias a las aportaciones que ellos conocemos las novedades de los barrios.</p>	<p>Secretaria general se encarga de enviar oficios para que los directivos barriales asistan a las reuniones que realiza el gad, ciertamente, dentro de la parroquia se cuenta con una asamblea ciudadana a la cual se le brinda la información necesaria.</p>	<p>La ciudadanía es fundamental en la toma de decisiones que se realizan en el gad Parroquial, cabe resaltar, que, toda información es entregada a la asamblea ciudadana para que esta se distribuya en toda la parroquia.</p>	<p>La ciudadanía siempre se ha considerado una parte fundamental de las reuniones que realiza la institución, un compañero mencionó que, a través de ellos se conoce las falencias que se presentan en los diferentes barrios.</p>
---	--	--	--	--

<p>4. ¿Se invita a la ciudadanía para que sea participe de las actividades que realiza el gad Parroquial?</p>	<p>Siempre se realiza la difusión de información adecuada para que la ciudadanía se mantenga informada de las actividades que realiza o está por realizar el gad Parroquial.</p>	<p>Todas las actividades que realiza la institución son comunicadas a la ciudadanía para que se haga participe, no seríamos una institución sin la ciudadanía.</p>	<p>La ciudadanía siempre ha formado parte de todas las actividades que se realizan. Es más, son ellos quienes proponen ideas para llevar a cabo ciertas actividades.</p>	<p>Por supuesto, la ciudadanía siempre ha formado parte de las actividades que, realizada, ellos brindan propuestas que son tomada en consideración con el fin de que la ciudadanía se mantenga satisfechos o que sientan que son tomados en cuenta.</p>
--	--	--	--	--

<p>5. ¿Con que frecuencia se realiza la rendición de cuentas en la institución?</p>	<p>Esta institución al igual que las demás instituciones públicas, realiza la rendición de cuentas una vez al año, donde se recibe a toda la ciudadanía para que se informen en que y como se gastó el presupuesto obtenido.</p>	<p>La rendición de cuentas se realiza una vez al año, además, se convoca a la ciudadanía para que asista a la socialización del formato y elaboración del informe preliminar de la rendición de cuentas.</p>	<p>La rendición de cuentas en la institución se realiza una vez al año, incluso la ciudadanía asiste a estos eventos.</p>	<p>La rendición de cuentas se realiza una vez al año en esta institución, incluso me encargo de ofrecer a la ciudadanía toda la información que necesita para despejar dudas correspondientes a las actividades por realizar.</p>
--	--	--	---	---

<p>6. ¿Manejan la transparencia de información en el gad Parroquial?</p>	<p>Considero que nuestra institución ha manejado la transparencia de información siempre, este principio se considera de mucha importancia en toda institución, ya que es necesario que la ciudadanía se mantenga informada y conozca a detalle la ejecución de proyectos que lleva a cabo el gad.</p>	<p>Toda información es publicada o enviada a la persona correspondiente para que se realice su correcta difusión.</p>	<p>Todo lo que se realiza en el gad Parroquial ya sea información, proyectos y obras son publicadas en el portal web respectivo del gad Parroquial.</p>	<p>Claro, en caso de evitar la transparencia de información en nuestras instituciones enfrentaríamos varias sanciones por privar de este derecho a la ciudadanía.</p>
---	--	---	---	---

Fuente. - Tabla realizada con la aportación del personal entrevistado del Gad Parroquial.

3.2. Análisis de la encuesta

1. ¿Cree usted que el presupuesto participativo ayuda al crecimiento económico de la parroquia José Luis Tamayo?

Tabla 4

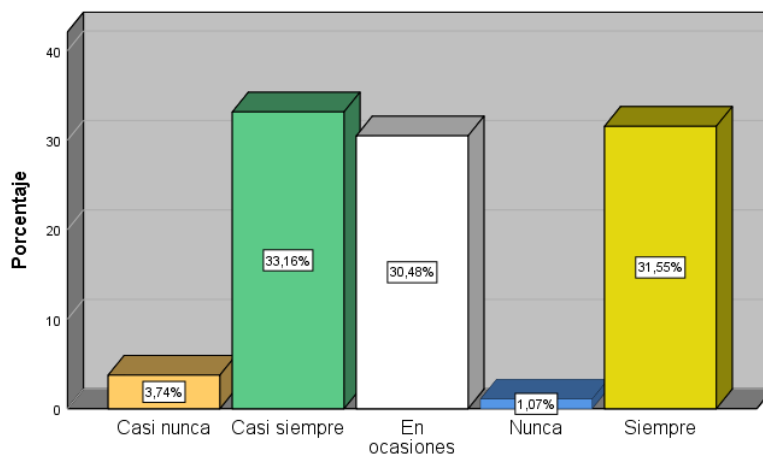
Respuestas obtenidas de la pregunta 1

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	14	3,7
Casi siempre	124	33,2
En ocasiones	114	30,5
Nunca	4	1,1
Siempre	118	31,6
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 5

Porcentajes obtenidos de la tabla 1



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. - La mayor cantidad de encuestados aluden que, casi siempre el presupuesto ayuda al crecimiento económico, debido al mejoramiento que se realiza en la parroquia. A su vez, un porcentaje similar señala que siempre el presupuesto participativo contribuye al crecimiento de una comunidad.

2. ¿Considera que el crecimiento económico de la parroquia es un instrumento importante para el presupuesto participativo?

Tabla 5

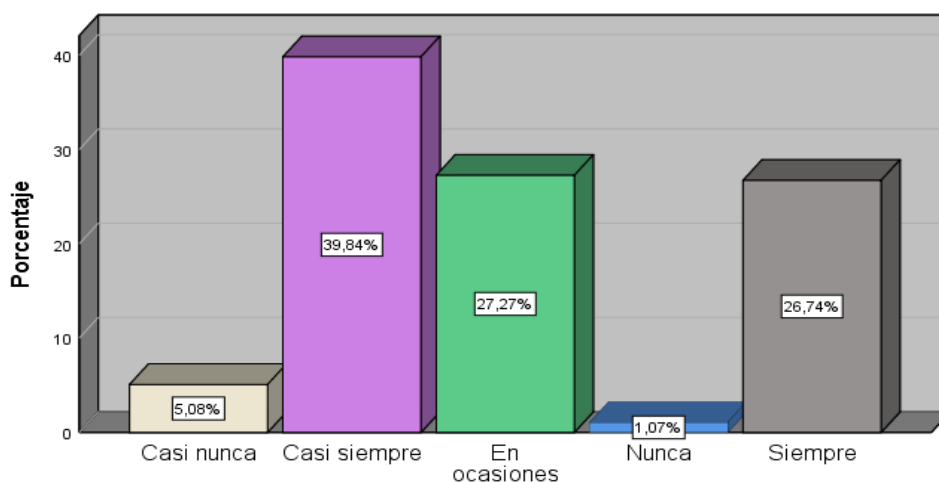
Respuestas obtenidas de la pregunta 2

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	19	5,1
Casi siempre	149	39,8
En ocasiones	102	27,3
Nunca	4	1,1
Siempre	100	26,7
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 6

Porcentaje obtenido de la tabla 2



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. – El 39,8% expone que, casi siempre el crecimiento económico es un instrumento importante para el presupuesto participativo, seguido por el 27,3% el cual señala que, en ocasiones. Por otro lado, varios porcentajes indican lo contrario.

3. ¿Se toma en consideración a la ciudadanía en la elaboración del informe de cuentas?

Tabla 6

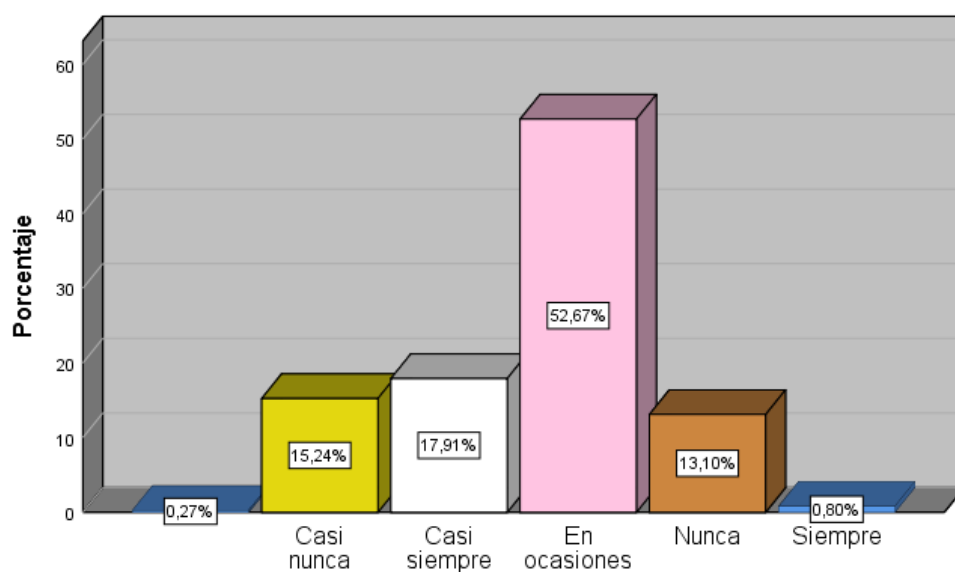
Respuestas obtenidas de la pregunta 3

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	57	15,2
Casi siempre	67	17,9
En ocasiones	197	52,7
Nunca	49	13,1
Siempre	3	,8
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 7

Porcentaje obtenido de la tabla 3



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. – Esta pregunta es de gran importancia, debido a que el 52,7% apunta que en ocasiones el Gad toma en consideración a la ciudadanía para la elaboración del informe de rendición de cuentas, este informe cuenta con varias etapas, a su vez, existen porcentajes que mencionan lo contrario, es decir, que nunca son considerados.

4. ¿Cree usted que se realiza el seguimiento y control del presupuesto participativo recibido?

Tabla 7

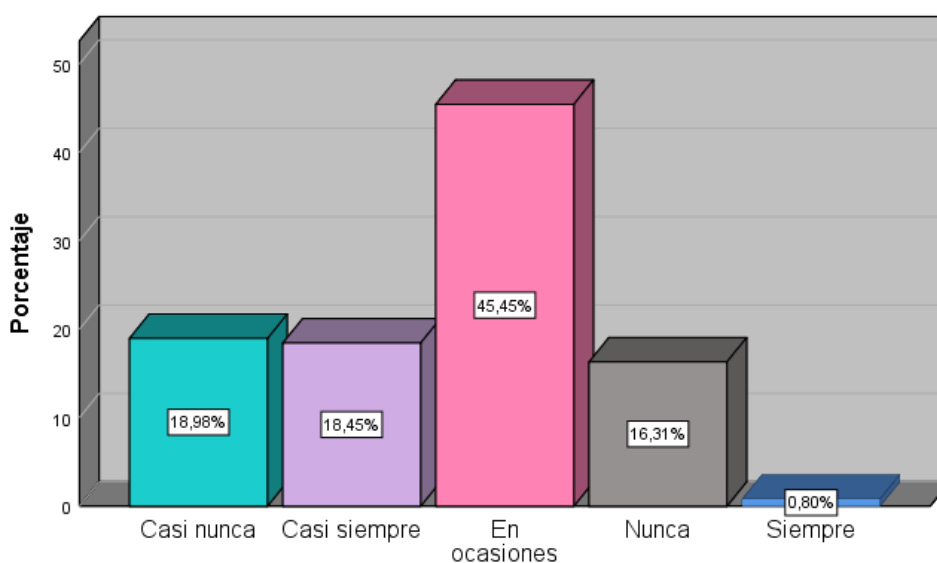
Respuestas obtenidas de la pregunta 4

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	71	19,0
Casi siempre	69	18,4
En ocasiones	170	45,5
Nunca	61	16,3
Siempre	3	,8
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 8

Porcentaje obtenido de la tabla 4



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. – La mayor cantidad de los ciudadanos encuestados expresaron que, en ocasiones ellos realizan el seguimiento y control para conocer cómo y en que se invirtió el presupuesto participativo brindado al Gad Parroquial.

5. ¿Cree usted que las necesidades de la parroquia deben ser prioridad en los presupuestos del Gad?

Tabla 8

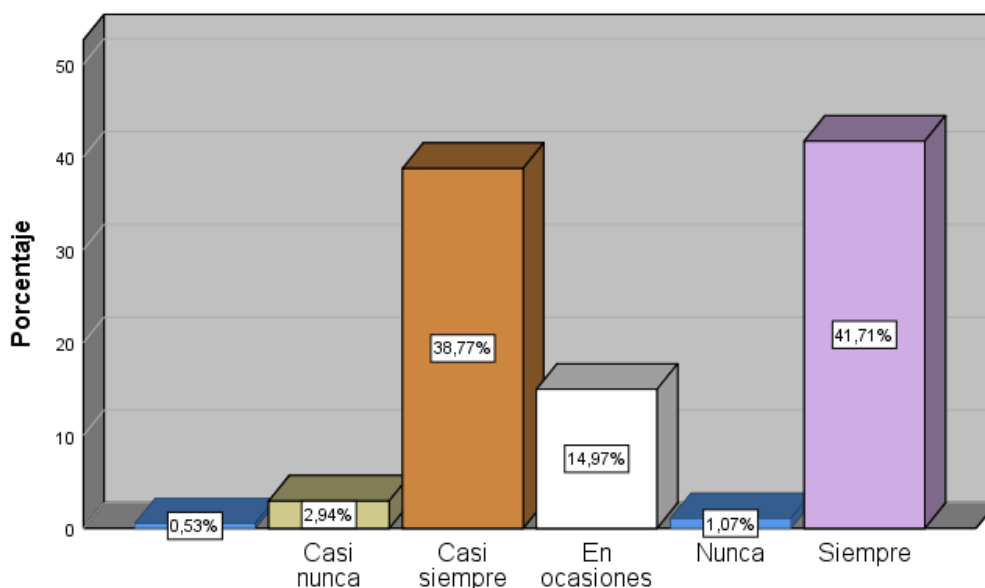
Respuestas obtenidas de la pregunta 5

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	11	2,9
Casi siempre	145	38,8
En ocasiones	56	15,0
Nunca	4	1,1
Siempre	156	41,7
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 9

Porcentaje obtenido de la tabla 5



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. - La mayor cantidad de encuestados señalaron que las necesidades de la parroquia deben ser de priorización en el presupuesto participativo, el 15% determina que, en ocasiones, el 2,9% señala que casi nunca.

6. ¿Cree usted que la política ayuda a tomar mejores decisiones en cuanto a priorización de obras en el presupuesto participativo?

Tabla 9

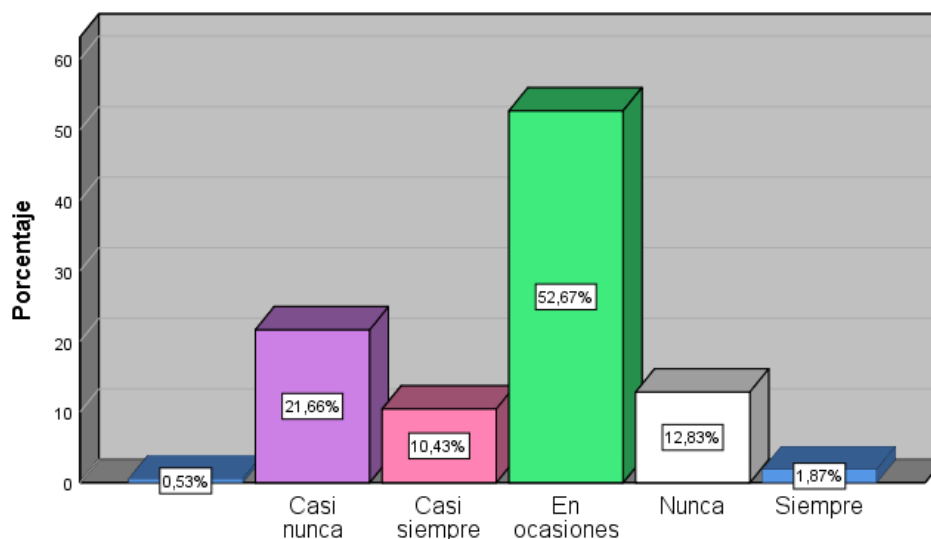
Respuestas obtenidas de la pregunta 6

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	81	21,7
Casi siempre	39	10,4
En ocasiones	197	52,7
Nunca	48	12,8
Siempre	7	1,9
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 10

Porcentaje obtenido de la tabla 6



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. – De acuerdo con esta pregunta, el 52,7% de los encuestados argumentaron que la política ayuda a tomar mejores decisiones en cuanto al presupuesto recibido, un porcentaje medio alude que casi nunca, el 12,8% señala que nunca, mientras que, el 10,4% alude que casi siempre.

7. ¿Conoce usted las funciones de la participación comunitaria?

Tabla 10

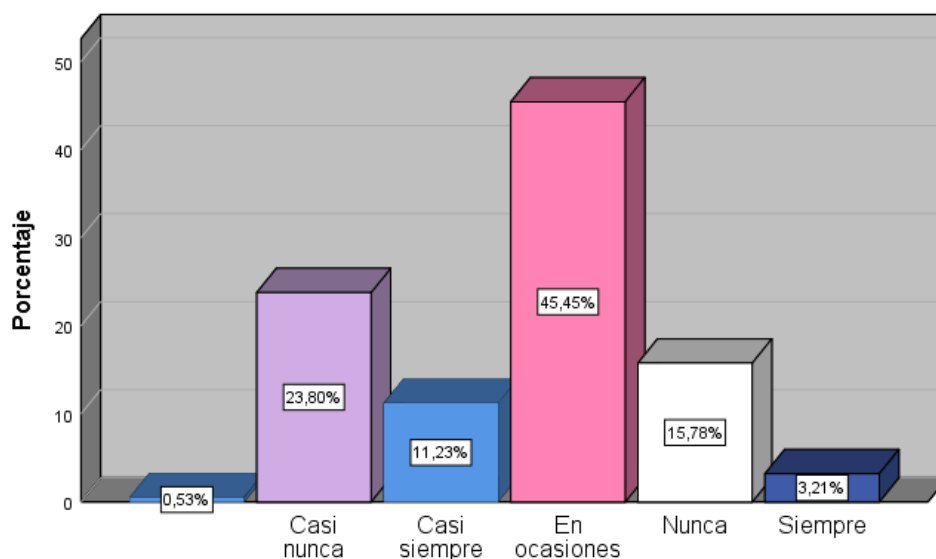
Respuestas obtenidas de la pregunta 7

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	89	23,8
Casi siempre	42	11,2
En ocasiones	170	45,5
Nunca	59	15,8
Siempre	12	3,2
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 11

Porcentaje obtenido de la tabla 7



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. – La mayor cantidad de encuestados señalaron que en ocasiones conocen las funciones de la participación comunitaria, el 23,8% alude que casi nunca le han brindado información al respecto, el 15,8% enseña que nunca, a su vez, el 11,2% argumenta que siempre supo las funciones de la participación y el 3,2% señala que siempre.

8. ¿Ha recibido información sobre capacitaciones respecto a la democracia y participación comunitaria?

Tabla 11

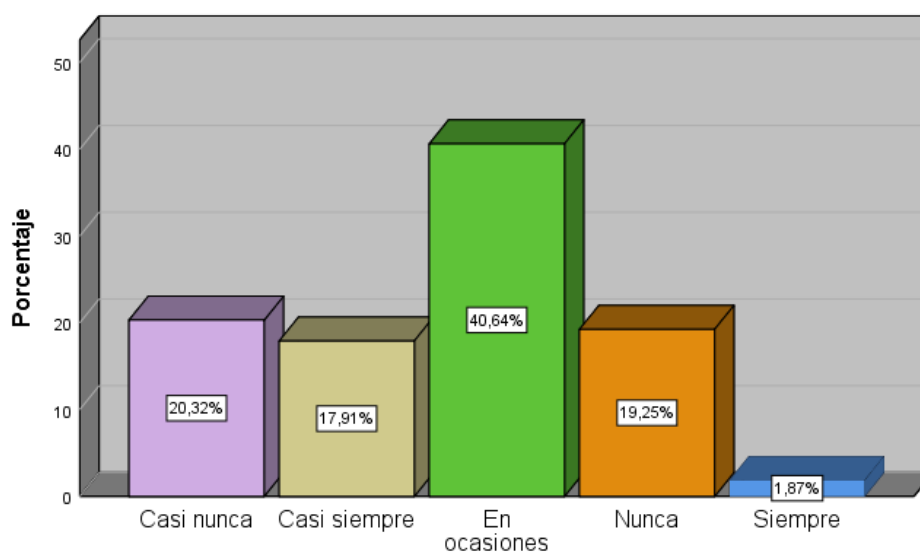
Respuestas obtenidas de la pregunta 8

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	76	20,3
Casi siempre	67	17,9
En ocasiones	152	40,6
Nunca	72	19,3
Siempre	7	1,9
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 12

Porcentaje obtenido de la tabla 8



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. – La mayor parte de los encuestados expresan que en ocasiones reciben información sobre las capacitaciones que realiza el gad, sin embargo, el 20,3% señalo que casi nunca conoce de estas capacitaciones, el 19,3% señalan que nunca. A su vez, el 17,9%% exterioriza que casi siempre sabe de las capacitaciones que brinda el gad y el 1,9% opina que siempre supo que se brindaban estas capacitaciones a la ciudadanía.

9. ¿Considera usted que el gad debe implementar estrategias para mejorar la comunicación externa?

Tabla 12

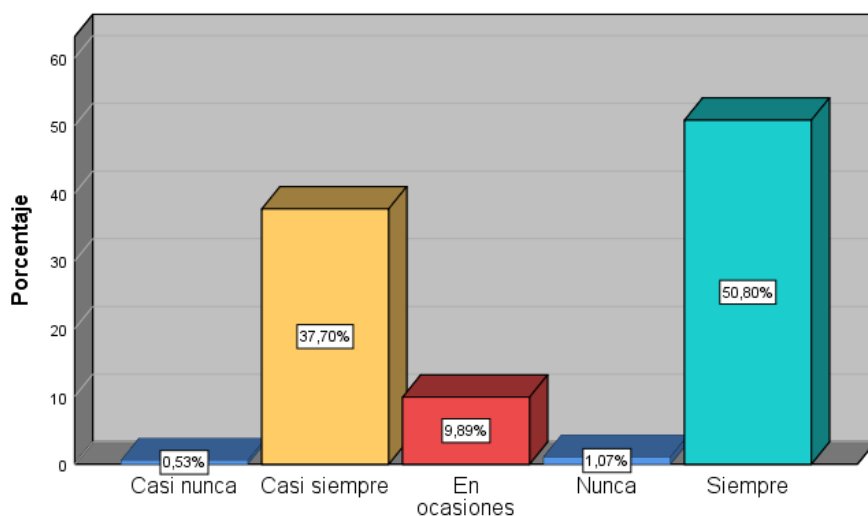
Respuestas obtenidas de la pregunta 9

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	,5
Casi siempre	141	37,7
En ocasiones	37	9,9
Nunca	4	1,1
Siempre	190	50,8
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 13

Porcentaje obtenido de la tabla 9



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. – La mitad de los encuestados manifestaron que los administrativos del gad Parroquial de José Luis Tamayo deben implementar estrategias que ayuden a mejorar la comunicación externa de la institución, es decir, que los ciudadanos conozcan las actividades que realiza. Sin embargo, el 37,7% muestra que casi siempre se debe implementar estrategias para mejorar la comunicación de forma externa.

10. ¿Cree usted que los comunicados que brinda el gad a la ciudadanía son eficientes?

Tabla 13

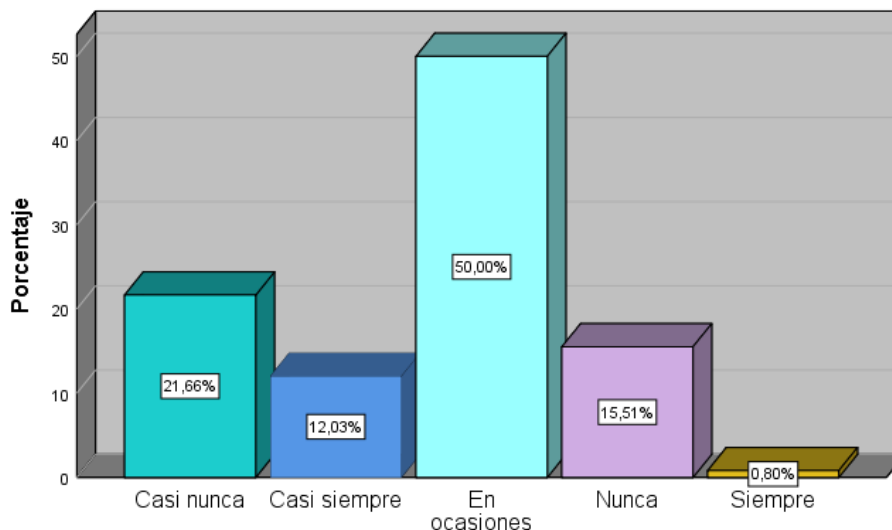
Respuestas obtenidas de la pregunta 10

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	81	21,7
Casi siempre	45	12,0
En ocasiones	187	50,0
Nunca	58	15,5
Siempre	3	,8
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 14

Porcentaje obtenido de la tabla 10



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. - El 50% de los encuestados establecieron que en ocasiones los comunicados que brinda el gad son eficientes, por otro lado, el 21,66% señala que casi nunca son eficientes, mientras que el 15,5% definen que nunca. Sin embargo, una minoría expresa que casi siempre son eficientes.

11. ¿Considera que el gad Parroquial maneja la transparencia de información en sus procesos?

Tabla 14

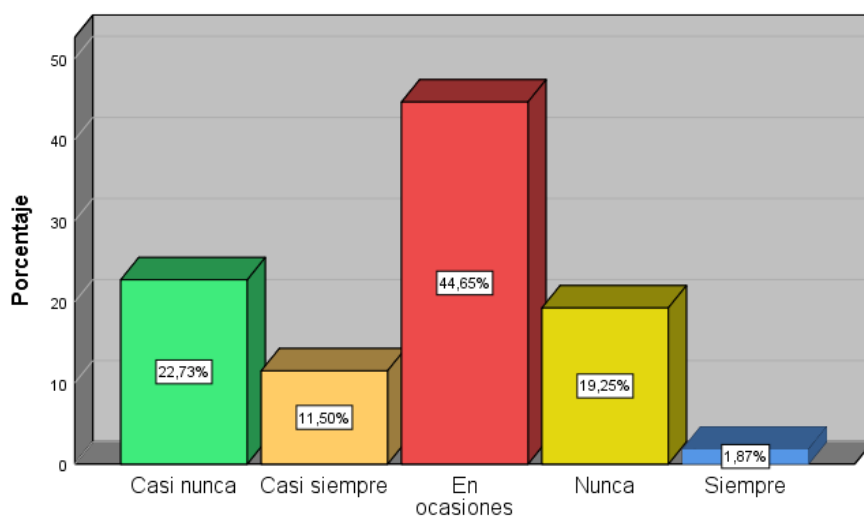
Respuestas obtenidas de la pregunta 11

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	85	22,7
Casi siempre	43	11,5
En ocasiones	167	44,7
Nunca	72	19,3
Siempre	7	1,9
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 15

Porcentaje obtenido de la tabla 11



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. - El 44,7% de los ciudadanos aludieron que en ocasiones se maneja la transparencia de información en el gad Parroquial, un porcentaje considerable señala que casi nunca, el 19% expresa que nunca se mantiene la transparencia, mientras que, el 11,5% señala que casi siempre y el 1,9% explica que siempre manejan la transparencia.

12. ¿Las reuniones que organiza el gad son difundidas en los medios locales?

Tabla 15

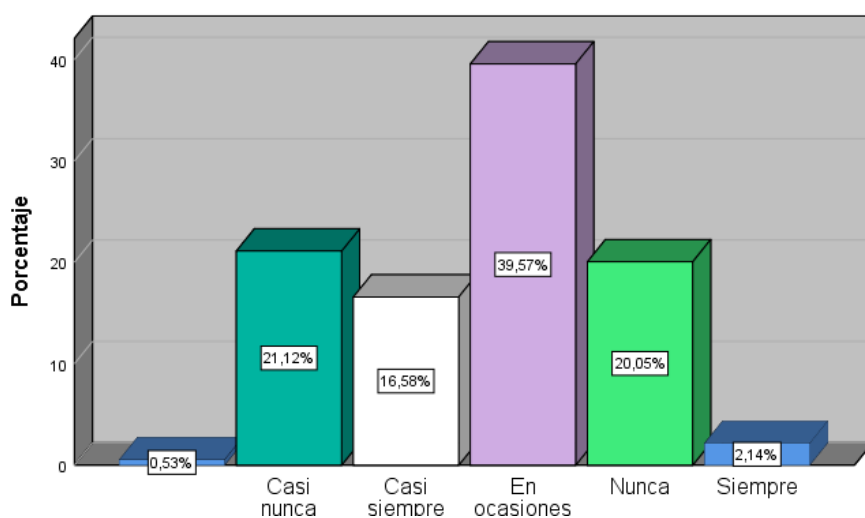
Respuestas obtenidas de la pregunta 12

	Frecuencia	Porcentaje
	2	,5
Casi nunca	79	21,1
Casi siempre	62	16,6
En ocasiones	148	39,6
Nunca	75	20,1
Siempre	8	2,1
Total	374	100,0

Fuente. – Información brindada por la ciudadanía de José Luis Tamayo.

Figura 16

Porcentaje obtenido de la tabla 12



Nota. – El gráfico representa los resultados de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia José Luis Tamayo.

Análisis e interpretación. - De acuerdo con esta pregunta, la mayor cantidad de encuestados revelaron que en ocasiones las reuniones que organiza el gad son difundidas en los medios locales, sin embargo, 21,1% enseña que casi nunca, el 20,1% señala que nunca, el 16,6% releja que casi siempre y el 2,1% se refiere a que siempre difunden la información.

3.3. Discusión de resultados

Una vez realizada la tabulación de datos correspondientes a la entrevista, varios de los entrevistados aludieron que el presupuesto participativo asignado en la institución ha sido distribuido de forma eficiente, además, expresan que, gracias a la correcta distribución el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial ha podido cumplir con los proyectos establecidos durante su período 2019 – 2023.

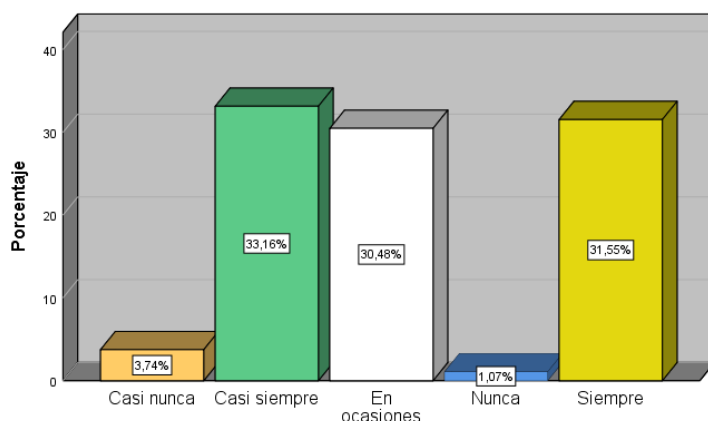
En una de las preguntas consultadas **¿Con que frecuencia se convoca a la ciudadanía o a la asamblea ciudadana a las reuniones realizadas por el gad Parroquial?**, los directivos y jefes departamentales expresaron que la ciudadanía cumple un rol fundamental en el desarrollo de toda organización, debido que, mediante ellos la máxima autoridad conoce acerca de las necesidades que presentan los barrios que conforman la parroquia José Luis Tamayo.

A su vez, acerca de la pregunta **¿Manejan la transparencia de información en el gad Parroquial?**, los directivos expresaron que esta es publicada en la página oficial del Gad Parroquial, además, de entregar la información necesaria a los representantes de la comunidad, para que sea distribuida y se conozca en qué y cómo se utilizó el presupuesto recibido en la institución.

Por otro lado, se realiza la discusión de resultados de las preguntas más relevantes de la encuesta, de acuerdo con la pregunta 1 **¿Cree usted que el presupuesto participativo ayuda al crecimiento económico de la parroquia José Luis Tamayo?**

Figura 17

Análisis pregunta 1



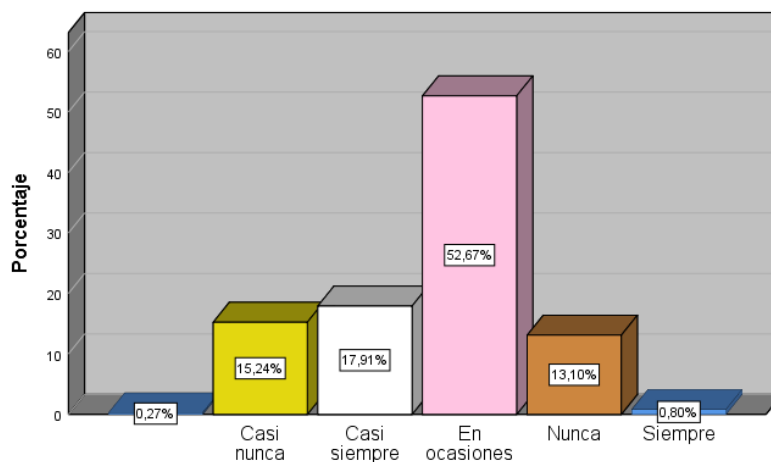
La mayor parte de los encuestados afirmaron que, el presupuesto participativo ayuda al crecimiento económico de la parroquia, debido que, a través de estos se puede cumplir

con los proyectos propuestos a lo largo de un período, además, si se utiliza para el fin determinado la comunidad tendrá un crecimiento económico, ya que, se presentará mayor afluencia de turísticas. Se destaca que, José Luis Tamayo popularmente conocido como Muey, cuenta con una diversidad de cultura y tradiciones.

En la pregunta 3 **¿Se toma en consideración a la ciudadanía en la elaboración del informe de cuentas?**

Figura 18

Análisis de la pregunta 3

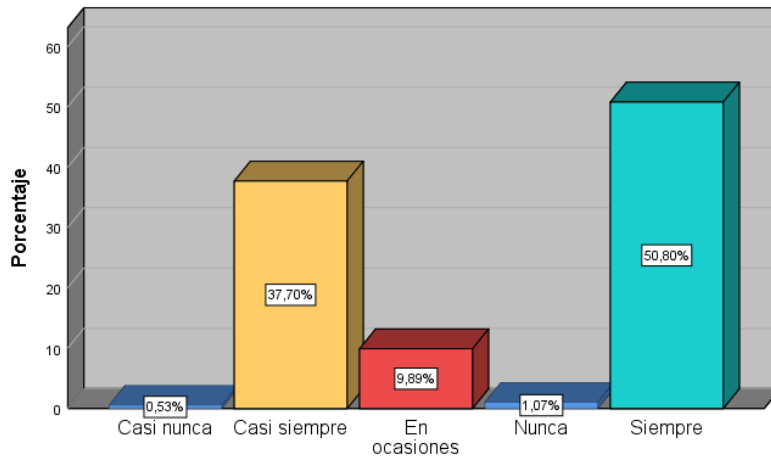


Los ciudadanos manifestaron que en ocasiones se toma en consideración a la ciudadanía para realizar el primer informe de rendición de cuentas, esta poca importancia de tomar en consideración a la comunidad ha ocasionado la problemática presentada al inicio del trabajo investigado. Cabe destacar, que esta pregunta está relacionada con la 7 **¿Conoce usted las funciones de la participación comunitaria?**, ya que, la mayor cantidad de ciudadanos manifestaron que no conocen las funciones de la participación comunitaria y cuán importante es su aportación en las reuniones que organiza el Gad Parroquial.

Sin embargo, en la pregunta 9 **¿Considera usted que el gad debe implementar estrategias para mejorar la comunicación externa?**

Figura 19

Análisis pregunta 9

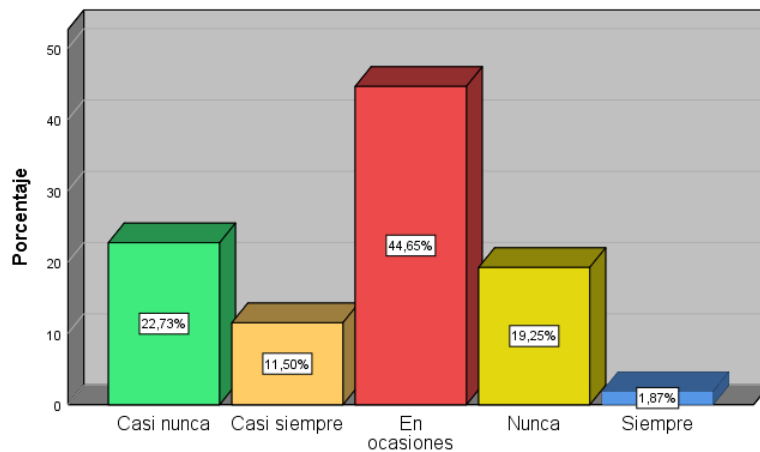


Los ciudadanos señalaron que, se debe implementar estrategias que ayuden a mejorar la comunicación externa, ya que muchos de los pobladores desconocen sobre las actividades que realiza el Gad, en cuanto al presupuesto participativo.

A su vez, que de acuerdo con lo estipulado en la pregunta 11 **¿Considera que el gad Parroquial maneja la transparencia de información en sus procesos?**

Figura 20

Análisis pregunta 10



Varios ciudadanos comunicaron que, en ocasiones se maneja la transparencia de información en el gad, la mayor parte del tiempo realizan visitas para conocer el uso del presupuesto participativo, pero no logran obtener la información correspondiente, lo cual genera malestar en la ciudadanía.

3.4. Análisis estadístico

3.4.1. Análisis de Correlación de Pearson

Tabla 16

Correlación de Pearson

Correlaciones			
		V.I	V.D
V.I	Correlación de Pearson	1	,561**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	369	365
V.D	Correlación de Pearson	,561**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	365	370

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. – Tabla realizada por Omayra González.

Análisis e interpretación. - El valor estadístico es de 0,561, además, esta correlación es muy significativa. Por lo que, se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de investigación existe una correlación positiva alta entre la variable presupuesto participativo y toma de decisión, además, el valor del sig. (bilateral) es de 0.000 que se encuentra por debajo del 0.01 requerido.

3.4.2. Análisis de regresión lineal

Tabla 17

Regresión lineal

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,561 ^a	,315	,313	2,35625

a. Predictores: (Constante), V. D

Fuente. – Tabla realizada por Omayra González.

Análisis e interpretación. - En esta tabla, se puede visualizar un coeficiente de 0,561, es decir, que si existe una relación entre las variables y un R cuadrado de 3,13, que se explica gracias a la variable independiente.

3.4.3. Análisis de varianza (ANOVA)

Tabla 18

ANOVA

ANOVA ^a						
Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.	
1	Regresión	924,673	1	924,673	166,550	,000 ^b
	Residuo	2015,344	363	5,552		
	Total	2940,016	364			

a. Variable dependiente: V. I

b. Predictores: (Constante), V. D

Fuente. – Tabla realizada por Omayra González.

Análisis e interpretación. - Al obtener el ANOVA, se puede observar una significancia de 0,00, es decir, que el coeficiente si es válido en la investigación.

Tabla 19

Coeficientes

Coeficientes					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	13,057	,559	23,366	,000
	V.D	,403	,031	,561	,000

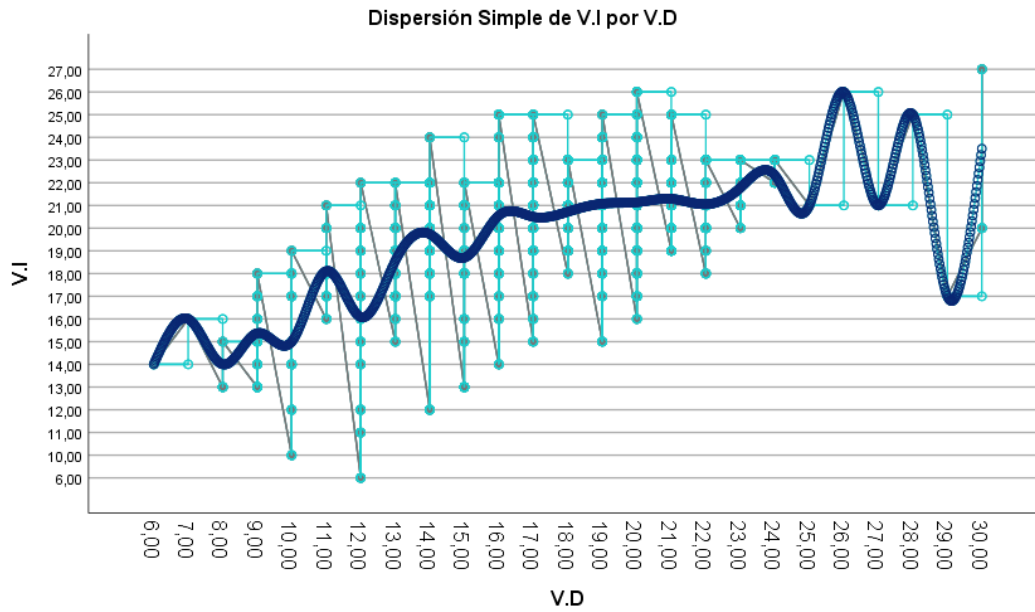
a. Variable dependiente: V. I

Fuente. – Tabla realizada por Omayra González.

Análisis e interpretación. - En este cuadro se puede representar, que, en caso de aumento de la variable dependiente la independiente tendrá un incremento de 0,403, a continuación, se realiza la presentación de la figura:

Figura 21

Dispersión simple V.I POR V.D



Fuente. – Tabla realizada por Omayra González.

3.4.4. Análisis de correlación no paramétrica

Tabla 20

Correlación no paramétrica

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra			
		V.I	V.D
N		369	370
Parámetros normales ^{a, b}	Media	20,0759	17,3784
	Desv.	2,85133	3,97793
	Desviación		
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,140	,123
	Positivo	,085	,070
	Negativo	-,140	-,123
Estadístico de prueba		,140	,123
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c	,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.
b. Se calcula a partir de datos.
c. Corrección de significación de Lilliefors.

Fuente. – Tabla realizada por Omayra González.

3.4.5. Prueba de confiabilidad – Coeficiente alfa de Cronbach

Tabla 21

Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,773	12

Fuente. – Tabla realizada por Omayra González.

Análisis e interpretación. - La prueba de confiabilidad permite medir la consistencia y la validación del instrumento en la relación que se tiene entre los ítems presentados en la escala de Likert, se destaca, que, mientras más se acerca a uno (1) más fiable se vuelve el estudio para la repetición en investigaciones futuras.

3.4.6. Prueba de idea a defender

Tabla 22

Chi - cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	952,285a	432	,000
Razón de verosimilitud	377,827	432	,971
Asociación lineal por lineal	114,483	1	,000
N de casos válidos	365		

a. 464 casillas (97,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.

Fuente. – Tabla realizada por Omayra González.

Análisis e interpretación. - Como el valor de la significancia asintótica (valor crítico observado) es $0,000 < 0,05$ es decir, se acepta la hipótesis alternativa, la cual consiste en: la implementación de los procesos presupuestarios participativos si permite el fortalecimiento de la toma de decisión ciudadana contribuyendo al desarrollo sostenible y equitativo de la Parroquia José Luis Tamayo en el cantón Salinas.

CAPITULO IV - PROPUESTA

4.1. Título

Difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social para fomentar una adecuada ejecución en los Presupuestos Participativos de la Parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

4.2. Prólogo

En este apartado se realiza la presentación de la propuesta, cuya finalidad consiste en brindar una solución que ayude a disminuir la problemática que actualmente se presentan en el Gad Parroquial de José Luis Tamayo. A su vez, de brindar información sobre la importancia que tiene cumplir con los mecanismos que brinda la Participación Ciudadana, para ejecutar y llevar a cabo de forma eficaz los presupuestos participativos asignados a esta institución.

Es necesario destacar, que se abordarán temas como la definición del diagnóstico, a su vez, se establecerán los objetivos tanto generales como específicos, además, de presentar estrategias que ayuden a mejorar la situación que vive la comunidad. La (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010) argumenta que “en todos los gobiernos deben incluir la intervención ciudadana, la cual, contribuye a la formación de políticas locales y ayuda a la elaboración de planes, con el fin de optimizar la calidad de inversión, fortaleciendo de esta manera la democracia, además de promover la formación ciudadana”.

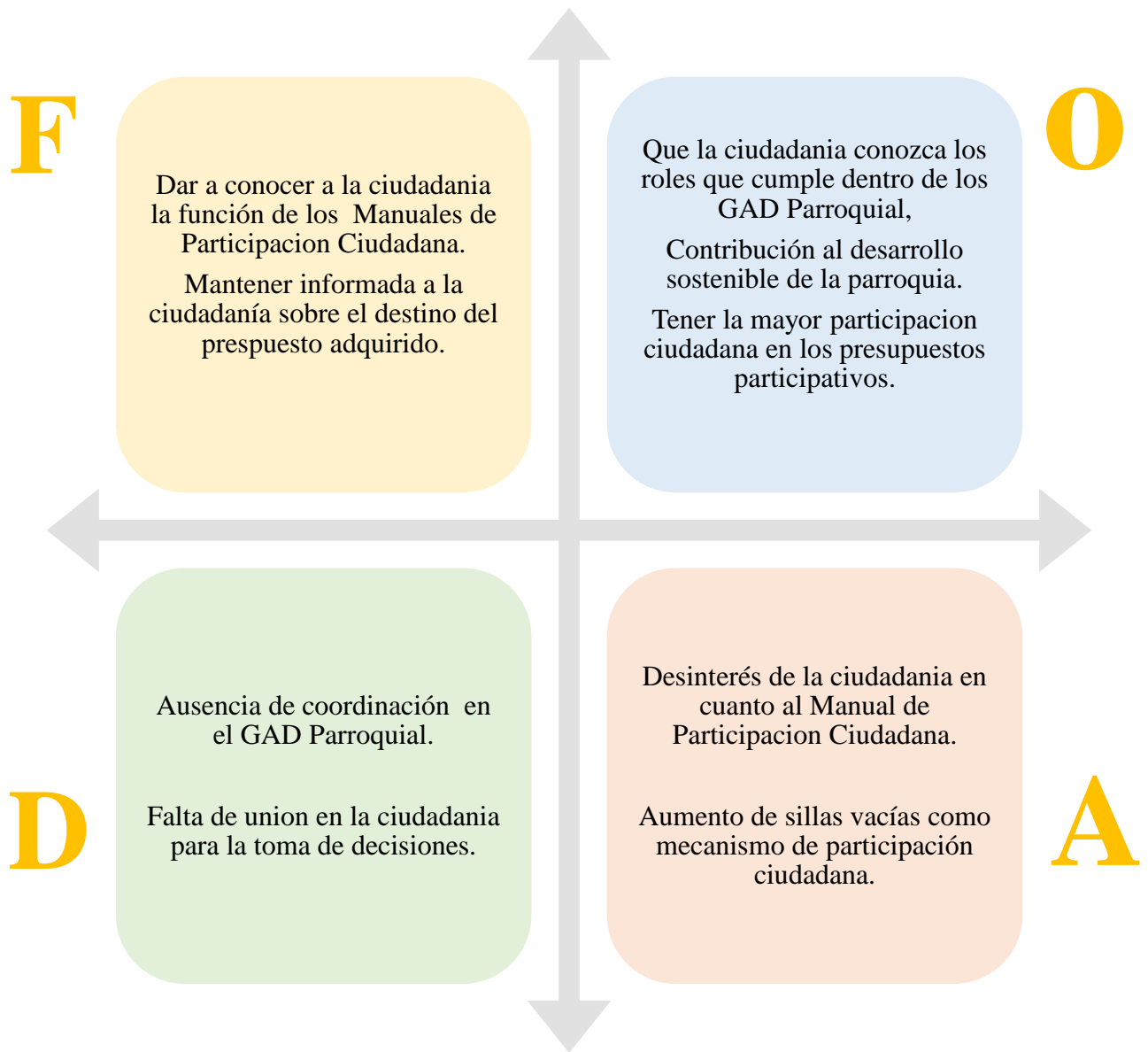
Por otro lado, estos presupuestos ayudan a mejorar la calidad de vida tanto en: bienestar y obra sociales de los ciudadanos que habitan en la Parroquia José Luis Tamayo, por lo cual, es importante que conozcan los beneficios que tienen y cuál es su rol dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Finalmente, se realiza la presentación de los resultados propuestos en esta investigación.

4.3. Diagnóstico

El diagnostico de esta propuesta se lo obtuvo a través de la aplicación de las Fortalezas, Debilidades y Amenazas (FODA) para tener una mejor comprensión de la información recolectada en el GAD, a continuación, se realiza la presentación de la situación actual y atención que esta solicita para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos:

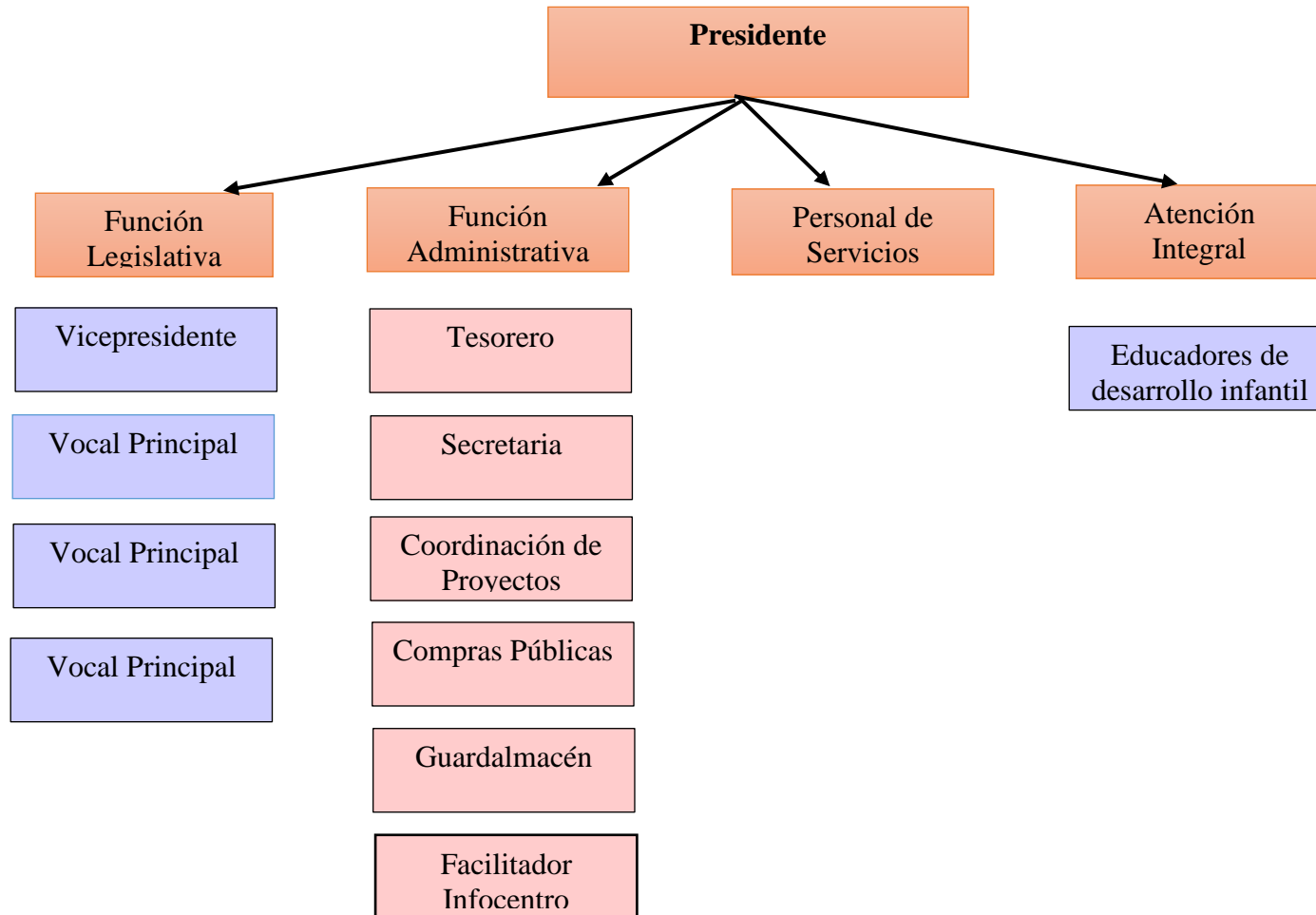
Figura 22

Matriz FODA



Fuente. – Elaborado por Omayra González.

4.4. Estructura Organizacional de la Institución



Fuente. – (Gobierno Autónomo Parroquial José Luis Tamayo, 2021).

4.5. Ubicación sectorial y física

- **Provincia:** Santa Elena
- **Cantón:** Salinas
- **Institución:** GAD Parroquial José Luis Tamayo
- **Beneficiarios:** Ciudadanía
- **Tipo de Establecimiento:** Pública

4.6. Objetivos de la propuesta

4.6.1. Objetivo General

Fomentar la participación ciudadana en la gestión del presupuesto participativo, a través de diversas actividades y planes que se incluirán en el GAD Parroquial de José Luis Tamayo.

4.6.2. Objetivo Especifico

- Garantizar la transparencia de información acerca de los tramites que realiza el GAD Parroquial en cuanto al presupuesto participativo.
- Incentivar a la ciudadanía a ser partícipe de la toma de decisiones que realiza el Gad para mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Fomentar estrategias entre las autoridades del Gad y ciudadanos con la finalidad de contribuir a la planificación del desarrollo y sostenibilidad de la población.

4.7. Estrategias

Para que el GAD Parroquial de José Luis Tamayo cumpla con los objetivos propuestos, debe establecer estrategias, las cuales se mencionan a continuación:

1. Brindar capacitaciones, charlas y reuniones que estén dirigidas a los directivos como ciudadanía de la Parroquia José Luis Tamayo, con el fin de brindar información sobre el manejo y ejecución del presupuesto participativo.
2. Fomentar la participación de la comunidad mediante diversos mecanismos como consejos consultivos o audiencias públicas según lo establezca la institución de la Parroquia.
3. Realizar la difusión de los presupuestos participativos, a través de los medios locales para mantener informada a la ciudadanía.

4. Brindar una mayor equidad y sobre todo transparencia y acceso de información en cada una de las etapas del presupuesto participativo.

4.8. Resultados propuestos

Con la aplicación de esta propuesta dentro del Gad Parroquial, uno de los principales resultados que se espera es, tener la mayor cantidad de personas participando en las etapas de los procesos del presupuesto participativo, contribuyendo a la toma de decisiones por el bien de su comunidad, además, de conocer cómo se distribuye el presupuesto y cuáles son las problemáticas que se les dará prioridad con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, se pretende brindar una solución a la falta de transparencia de información que presenta la institución, además, de dar a conocer la importancia que tiene cumplir con esta ley, evitando de esta manera futuras sanciones para el GAD. Cabe destacar, que es necesario que la ciudadanía conozca cada uno de los trámites que realiza la institución, ya que es esencial para la rendición de cuentas y la transparencia de las diversas operaciones que el Gobierno Parroquial realiza.

CONCLUSIONES

Con relación al objetivo 1

- La democracia participativa cumple un rol fundamental en la sociedad, mediante ella, los ciudadanos pueden ser partícipes en la toma de decisiones que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad.

Con relación al objetivo 2

- El presupuesto participativo es un mecanismo democrático, por lo cual, para medir la efectividad que este tiene dentro del Gad Parroquial, la ciudadanía debe ser participé en la elaboración y control de la ejecución del presupuesto, además, la transparencia y acceso a la información pública es fundamental, a través de esta, la ciudadanía puede mantenerse informada. En resumen, cuanta más transparencia exista, mayor será la participación por que la ciudadanía de la parroquia podrá opinar al tener datos fiables.

Con relación al objetivo 3

- Con la difusión de la propuesta, acerca de los Mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social se pretende obtener una mejor ejecución de los presupuestos participativos dentro de la Parroquia José Luis Tamayo, además, de aumentar la participación de los ciudadanos en las reuniones o charlas que realicen, con el fin de contribuir al desarrollo y mejoramiento local.

RECOMENDACIONES

- El Gad Parroquial José Luis Tamayo deberá realizar la activación de participación ciudadana en la toma de decisión, planificación y gestión de acuerdo con los asuntos públicos, con la finalidad de respetar de los derechos considerados básicos de la población, como son los derechos civiles y políticos.
- Las autoridades competentes del Gad Parroquial deberán realizar un buen manejo, control y distribución del presupuesto adquirido. A su vez, se tomará en consideración a la ciudadanía con la finalidad de que forme parte de la elaboración y control de la ejecución del presupuesto. Por otro lado, el sitio web de la institución brindará la información necesaria para que la ciudadanía conozca en qué y cómo se ocupó el recurso recibido.
- El Gad Parroquial debe realizar la correcta difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social, con la finalidad de fomentar el ejercicio de los derechos a la participación, promover y establecer mecanismos de control social y transparencia para contribuir al desarrollo y mejoramiento de la Parroquia.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- Alarcón, R. (2020). Dimensiones claves de una gestión pública efectiva en gobiernos locales. Aplicación en un caso de estudio. *Scielo*, 12(6). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600411
- Alguacil, J. (2014). Presupuesto Participativo. *Revista en Cultura de la Legalidad*, 4, 204 - 210.
- Azkue, I. (6 de Octubre de 2018). *Presupuesto*. Obtenido de Enciclopedia Humanidades: <https://humanidades.com/presupuesto/>
- Balberán, B. (2022). *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INCIDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GAD DEL CANTÓN CHONE*. Calceta: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. Obtenido de https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/1825/1/TIC_AP24D.pdf
- Bloj, C. (2018). *El "presupuesto participativo" y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Briseño, M. (2017). *"La gestión estratégica: impacto en la toma de decisiones en las empresas grandes y medianas de Tungurahua"*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25376/1/518%20MKT.pdf>
- Bustamante, G. (2013). Estudios de Correlacion. *Scielo*, 33. Obtenido de http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-37682013000600006&lng=pt&nrm=iso&tlng=es
- Bustillos, M. (4 de Enero de 2019). *Toma de decisiones, definición, tipos de decisión, proceso y ejemplos*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/toma-de-decisiones-definicion-tipos-proceso-ejemplos/>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas . (2011).
- Condorio et al. (2020). *Universo, Poblacion y Muestra*. Acta academia. Obtenido de <https://www.academica.org/cporfirio/18.pdf>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2017). *PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: Para la construcción del presupuesto participativo en el marco del sistema de participación*. Quito: SECRETARÍA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2022). *Participación Ciudadana*. Quito. Obtenido de <https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito.
- Correa, F. (2021). *Desarrollo económico local y presupuestos participativos: Experiencia Chile*. CEPAL.
- Delgado, V. (2022). Modernización de la gestión pública y su influencia en la atención de la ciudadanía desde los gobiernos locales. *Ciencia Latina - Revista Multidisciplinaria*, 6(2), 2405 - 2420. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2034
- Escamilla, A. (2019). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: modalidades y resultados. *Scielo*, 26(74). doi:<https://doi.org/10.32870/espinal.v26i74.7027>
- Fajardo, L. (16 de Junio de 2022). *Importancia de la Participación Ciudadana*. Obtenido de Observatorio Ciudadano de León: <https://www.ocl.org.mx/web/importancia-de-la-participacion-ciudadana/>

- Feria et al. (6 de Junio de 2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? *Didascalía: didáctica y educación*, 6(3). Obtenido de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992/997>
- Fuentes, D. (2020). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local*. La Serena: FLACSO. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17017/2/TFLACSO-2020DSFV.pdf>
- Gad Parroquial de José Luis Tamayo. (2010). *Normativa reglamentaria para la conformación del consejo de planificación parroquial*. Salinas. Obtenido de http://www.gadjltmuey.gob.ec/media/lotaip_archivos/Normativa_Reglamentaria_Consejo_de_Planificacion_231211.pdf
- García y Telléz. (2018). El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evaluación en México. *Scielo*, 26(52). doi:10.18504/pl2652-012-2018
- García, J. (2018). *El Rol De La Gestión del conocimiento en el proceso de modernización de la gestión pública*. Pontificia Universidad Católica Del Perú. Obtenido de <https://acortar.link/ERkNIM>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas. (2020). *Actualización de los estudios y diseños definitivos para la construcción del sistema de alcantarillado para varios sectores de la parroquia Muey*. Salinas. Obtenido de https://www.salinas.gob.ec/images/Descargas/procesos-contratacion-publica/alcantarillado/6_MEMORIA_TECNICA.pdf
- Gobierno Autónomo Parroquial José Luis Tamayo. (2021). *Rendición de cuentas*. Salinas. Obtenido de http://gadjltmuey.gob.ec/media/cumplimiento_archivos/Reporte_Informe_RC_2021_Gad_JLT.pdf
- Guevara et al. (16 de Julio de 2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 3(4), 163 - 173. doi:10.26820/recimundo/4
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cualitativa, cuantitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
- Huamaní, J. (2022). Participación ciudadana y el presupuesto participativo. *Ciencia Latina - Revista Multidisciplinaria*, 6(5). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3449
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010).
- Llamas, J. (1 de Diciembre de 2020). *Tipos de Presupuestos*. Recuperado el 1 de Mayo de 2023, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-presupuesto.html>
- Martínez, M. (2011). *Cálculo del tamaño de la muestra*. Archivo de Excel, Universidad de Granada. Obtenido de <https://www.ugr.es/~ecordon/master/docus/calculotama%C3%B1omuestra.xls>
- Martínez, W. (2022). PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD PARTICIPATIVA EN LOS DISEÑOS INSTITUCIONALES. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 18(1), 133 - 154. doi:<https://doi.org/10.14198/obets.21914>
- Narvaez, M. (4 de Junio de 2019). *Metodo deductivo*. Obtenido de Questionpro: <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-deductivo/>

- Noël, A. (Enero - Junio de 2019). Las políticas públicas y la gestión pública: un análisis desde la teoría y la práctica. *Revista internacional de Administración*(5). Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1207/1125>
- Pineda et al . (3 de Septiembre de 2020). Los presupuestos participativos infantiles como metodología de aprendizaje cívico. Un estudio exploratorio sobre la experiencia española. *Sociedad e Infancias*, 5, 159 - 170. doi:<https://doi.org/10.5209/soci.71325>
- Pinzón, C. (2019). *QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL*. Bogotá: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/21373/LosadaCamachoErikaHiomara2019.pdf?sequence=2>
- Portilla, C. (20 de Noviembre de 2019). *8 principios para la participación ciudadana*. Obtenido de Apolitical: <https://apolitical.co/solution-articles/es/8-principios-para-la-participacion-ciudadana>
- Ramírez, J. (2018). Las habilidades directivas una condición para una ejecución eficaz. *Scielo*, 11(17). Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372018000100004
- Roldán, P. (1 de Noviembre de 2020). *Organización*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/organizacion.html>
- Ronda, S. (2021). TRANSFORMACIONES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN ESPAÑA: DE LA APLICACIÓN DEL MODELO DE PORTO ALEGRE A LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LAS NUEVAS EXPERIENCIAS. *Dialnet*, 16(1), 157 - 174. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8020898>
- Ruíz, L. (2017). *Presupuestos participativos en Ecuador*. Quito : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Rus, E. (1 de Diciembre de 2020). *Investugación Correlacional* . Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-correlacional.html>
- Salvador et al. (2019). Gestión por procesos en la participación ciudadana. Aplicación en el territorio Holguinero. *Scielo*, XL(1), 59 - 66. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v40n1/1815-5936-rii-40-01-59.pdf>
- Sánchez et al. (2021). Diseño de Metodologías Mixtas una revisión de las estrategias para combinar. 3(2). Obtenido de https://www.portal.uasj.unpa.edu.ar/_files/ugd/f9834d_784cc19611714c87890006bc7cb4715d.pdf#page=10
- Sánchez, J. (1 de Abril de 2020). *Presupuesto*. Recuperado el 11 de Mayo de 2023, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/presupuesto.html>
- Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. (2021). *INSTRUCTIVO DE PRESUPUESTOS*. Quito: Gad Municipal de Quito. Obtenido de <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/presupuestoparticipa/archivos/instructivo%20presupuestos%20participativos%202021.pdf>
- Subsecretaría de Prevención Social. (2018). *Participación Ciudadana SPS*. Chile: Gobierno de Chile. Obtenido de <https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/participacion/participacion-ciudadana/#:~:text=La%20Participaci%C3%B3n%20ciudadana%2C%20en%20el,de%20igual%20forma%2C%20es%20un>

- Tuanama et al. (2022). La toma de decisiones (TD) en relación con la eficacia organizativa en empresas. *UNAAACIENCIA-PERÚ*, 1(1).
doi:<https://doi.org/10.56926/unaaaciencia.v1i1.13>
- Urbina et al. (2021). Presupuesto participativo por resultados y la toma de decisiones en la municipalidad de Chiclayo. *Revista de la Universidad de Zulia*, 12(34), 185 - 206.
doi:<http://dx.doi.org/10.46925//rdluz.34.12>
- Varela et al. (2019). Toma de decisiones en la gestión integral del riesgo por sequía en Cuba. *Scielo*, 13(1). Obtenido de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552019000100048
- Villavicencio, P. (2019). *EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL DESARROLLO SOCIAL EN LAS PARROQUIAS RURALES DE NAPO*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29747/1/T4520M.pdf>
- Westreicher, G. (1 de Febrero de 2020). *Encuesta*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/encuesta.html>
- Westreicher, G. (1 de Mayo de 2020). *Método deductivo*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/metodo-deductivo.html>
- Westreicher, G. (1 de Agosto de 2020). *Procesos*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/proceso.html>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA - TRABAJO DE TITULACIÓN. MAP - IPG.

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<i>PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS Y LA TOMA DE DECISIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS</i>	¿Cómo afectan el proceso presupuestario participativo en la toma de decisión ciudadana en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas?	Objetivo General	Presupuestos Participativos	presupuesto participativo	Objetivos y dimensiones	Enfoque: Mixto
		Analizar los procesos presupuestarios participativos y la toma de decisión ciudadana en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.		Etapas del presupuesto participativo	planificación, seguimiento de la gestión municipal, fiscalización y evaluación.	
				Presupuesto	Clasificación, tipos, etc.	Alcance: Investigación descriptiva
	Sistematización del problema	Objetivo Especifico		Importancia	Organización, procesos, etc.	

¿Conoce los procesos presupuestarios participativos?	Revisar la bibliografía existente relacionada con presupuesto participativo y toma de decisiones.	Toma de decisión	Tipos	jerarquía y método	Población: 22.064 personas Muestra: 378 personas
¿Qué tan efectivo son los procesos presupuestarios participativos y como afecta a la toma de decisión ciudadana en la parroquia José Luis Tamayo?	Determinar la efectividad de los procesos presupuestarios participativos y su efecto en la toma de decisión ciudadana en la parroquia José Luis Tamayo.		participación ciudadana	Representantita, directa y comunitaria Tipos Importancia	Técnicas de recolección: Entrevista y encuesta
¿Qué estrategias efectuará para	Proponer estrategias para		Comunicación	Interna Externa	

<p>mejorar los procesos presupuestarios participativos en la Parroquia José Luis Tamayo?</p>	<p>regular la distribución, seguimiento, ejecución, control y sobre todo la rendición de cuentas de los presupuestos participativos en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.</p>				
--	--	--	--	--	--

Fuente. – Matriz de consistencia elaborada por Omayra González.

Anexo 2

Fundamentos legales

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Capítulo Segundo

De la participación a nivel local

Sección Primera

De las asambleas locales

Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Art. 57.- Composición de las asambleas locales. - La conformación de estas asambleas deberá garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.

Art. 60.- Funciones de las asambleas locales.- Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades: 1. Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales; 2. Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales; 3. Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social; 4. Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas; 5. Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y, 6. Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.

Art. 64.- La participación local. - En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;

2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación

Art. 65.- De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local. - Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno.

Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

TITULO VII

DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Art. 67.- Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Art. 68.- Características del presupuesto participativo. - Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo. La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el

proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Art. 70.- Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo. - La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 71.- Obligatoriedad del presupuesto participativo. - Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

TITULO VIII

DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Capítulo Primero

De los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública

Sección Primera

De las audiencias públicas

Art. 73.- De las audiencias públicas. - Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.

Art. 74.- Convocatoria a audiencias públicas. - La solicitud de audiencia pública deberá ser atendida por la autoridad correspondiente, a petición de la ciudadanía o de las

organizaciones sociales interesadas en temas concernientes a la circunscripción político-administrativa a la que pertenezcan.

La ciudadanía podrá solicitar audiencia pública a las autoridades, a fin de:

1. Solicitar información sobre los actos y decisiones de la gestión pública;
2. Presentar propuestas o quejas sobre asuntos públicos; y,
3. Debatir problemas que afecten a los intereses colectivos.

La autoridad para cumplir con la audiencia pública podrá delegar al o los funcionarios correspondientes.

Art. 75.- De las resoluciones de las audiencias públicas. - Los resultados alcanzados en las audiencias públicas deberán ser oportunamente difundidos para que la ciudadanía pueda hacer su seguimiento.

Anexo 3

Instrumentos de recolección de información – Encuestas



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO

El Objetivo de la encuesta consiste en recopilar información que permita entender la problemática que actualmente se presentan es la parroquia, con la finalidad de brindar una propuesta que contribuya al mejoramiento de esta.

Género: Femenino Masculino

- **En las preguntas se solicita una valoración: (1) como el valor mínimo/negativo y (5) como el valor máximo/positivo.**

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre

	1	2	3	4	5
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO					
1. ¿Cree usted que el presupuesto participativo ayuda al crecimiento económico de la parroquia José Luis Tamayo?					
1. ¿Considera que el crecimiento económico de la parroquia es un instrumento importante para el presupuesto participativo?					
2. ¿Se toma en consideración a la ciudadanía en la elaboración del informe de cuentas?					
3. ¿Cree usted que se realiza el seguimiento y control del presupuesto participativo recibido?					

4. ¿Cree usted que las necesidades de la parroquia deben ser prioridad en los presupuestos del Gad?					
5. ¿Cree usted que la política ayuda a tomar mejores decisiones en cuanto a priorización de obras en el presupuesto participativo?					
TOMA DE DECISIÓN COMUNITARIA					
6. ¿Conoce usted las funciones de la participación comunitaria?					
7. ¿Ha recibido información sobre capacitaciones respecto a la democracia y participación comunitaria?					
8. ¿Considera usted que el gad debe implementar estrategias para mejorar la comunicación externa?					
9. ¿Cree usted que los comunicados que brinda el gad a la ciudadanía son eficientes?					
10. ¿Considera que el gad Parroquial maneja la transparencia de información en sus procesos?					
11. ¿¿Las reuniones que organiza el gad son difundidas en los medios locales?					

Anexo 4

Instrumentos de recolección de información – Entrevistas



ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS DEL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

El Objetivo de la encuesta consiste en recopilar información que permita entender la problemática que actualmente se presentan es la parroquia, con la finalidad de brindar una propuesta que contribuya al mejoramiento de esta.

Género: Femenino Masculino

1. **¿Cree usted que el presupuesto participativo está siendo manejado de forma eficiente en la institución?**
2. **¿Se cumplen los Programas, planes y proyectos establecidos en la institución?**
3. **¿Con que frecuencia se convoca a la ciudadanía o a la asamblea ciudadana a las reuniones realizadas por el gad Parroquial?**
4. **¿Se invita a la ciudadanía para que sea participe de las actividades que realiza el gad Parroquial?**
5. **¿Con que frecuencia se realiza la rendición de cuentas en la institución?**
6. **¿Manejan la transparencia de información en el gad Parroquial?**

Anexo 5

Cronograma del trabajo de investigación



INSTITUTO DE POSGRADOS

MAESTRIA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION PUBLICA

MODALIDAD DE TITULACIÓN: **INFORME DE INVESTIGACIÓN**

CONTROL DE TUTORIAS

NOMBRE DEL DOCENTE: MSc. FAUSTO CALDERÓN PINEDA

MES: mar-23

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: GONZÁLEZ LAINEZ MEISY OMAIRA

10 HORAS MÍNIMO

No. SESION	FECHA	MEDIO DIGITAL/PRESENCIAL	OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	Nº HORAS
1	26-mar-23	Plataforma Zoom/ Presencial	Tutorías	1
2	12-abr-23	Correo electrónico institucional	Enviar Capítulo 1 Terminado	1
3	14-abr-23	Correo electrónico institucional/Presencial	Indicaciones y Correcciones del Capítulo 1 Terminado	1
4	27-abr-23	Correo electrónico institucional	Envío de Correcciones del Capítulo 1 y enviar el capítulo 2 terminado	1
5	2-may-23	Correo electrónico institucional/Presencial	Indicaciones y Correcciones del Capítulo 2	1
6	15-may-23	Correo electrónico institucional	Envío de Correcciones del Capítulo 2 y enviar el capítulo 3 terminado el 19/05/2023	1
7	23-may-23	Correo electrónico institucional/Presencial	Indicaciones y Correcciones del Capítulo 3	1
8	26-may-23	Correo electrónico institucional	Envío de Correcciones del Capítulo 3 y enviar el capítulo 4 terminado el 30/05/2023	1
9	29-may-23	Correo electrónico institucional/Presencial	Indicaciones y Correcciones del Capítulo 4	1
10	31-may-23	Correo electrónico institucional	Envío de Correcciones del Capítulo 4	1
TOTAL DE HORAS				10

Observación: Postgradistas asignados a partir del 18 de marzo 2023

Por la presente certifico que el Estudiante cumplió con el proceso de tutoría con el tema:

PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS Y LA TOMA DE DECISION CIUDADANA EN LA PARROQUIA

JOSE LUIS TAMAYO, CANTON SALINAS

Para constancia de lo actuado firman:

MCS. FAUSTO CALDERÓN PINEDA

ING. MEISY GONZALEZ LAINEZ